DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985646688

(415)7707212489984(8020) 000001498564668 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 8 3 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 8 3 2 9 9	2 0 1 3 0 9 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUILINDO	SANCHEZ	JHON	EYDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
VDA EL CABUYO

42. Correo electrónico jhonquilindo30@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 7 9 6 9 0 8	3 1 0 6 9 2 0 7 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 1 1	2 0 2 4 0 2 2 6					

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 16 : 08: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUILINDO SANCHEZ JHON EYDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 04:09:03PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Quilindo	Sanchez	Jhon Eyder.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.061.783299
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia.

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Resguardo Indigena Quintana	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 29 MES 08 AÑO 1991
PAIS Colombia.
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda El Cabuyo
PAIS Colombia DEPTO Cauca.
MUNICIPIO Popayán TERRITORIO Quintana
TELÉFONO 3106920740 EMAIL Jhonquilindo30@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tec Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Bachiller Técnico Agropecuario	12	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Paez de Quintana		
DEPARTAMENTO:	Cauca.	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia.
CARGO:	Tesorero	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:		TEL: 3106920740	CORREO: Jhonquilindo30@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 12 Meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: Colombia.
CARGO:	Tesorero	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:		TEL: 3106920740	CORREO: Jhonquilindo30@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 12 Meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional del Cauca - CRIC - Programa de Educación Bilingüe e Intercultural - PEBI		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.	
PROGRAMA: P.E.B.I	TEL: 3106920740	CORREO: Jhonquilindo30@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO (8) meses (17) Dias	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		8
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2.	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024.
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jhon Eyder Quilindo Sanchez
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:49 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061783299**
Apellidos y Nombres: **QUILINDO SANCHEZ JHON EYDER**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 12:02:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061783299 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86038558** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:23:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061783299
Código de Verificación	1061783299240226112326

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242178604

PIB
11:27:22

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON EYDER QUILINDO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061783299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:25:10 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061783299,** Apellidos y Nombres **QUILINDO SANCHEZ JHON EYDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Indígena Del Resguardo De Quintana

Municipio de Popayán - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán,
Según Resolución Número 00285 del 24 de Mayo de 2011
y El Consejo Regional Indígena de Cauca CRIC

Confiere a :

Jhon Eyder Quilindo Sánchez

T.I. No.95082908049 Popayán Cauca

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Comunitario del Establecimiento Educativo

Angela Perafán E.
Lic. Luz Angela Perafán Echeverry
C.c. No.34.558.233 de Popayán (C)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD TIERRA CULTURA AUTONOMÍA INDÍGENA DEL RESGUARDO DE QUINTANA

Lic. Carol Viviana Castillo Peña
C.c. No.1.061.699.568 de Popayán (C)
Directora de Grupo

Dado en El Resguardo Quintana, Municipio de Popayán - Cauca, a los 08 días del mes de Diciembre del año 2012
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro No._____ Folio No._____ Diploma No.010

Institución Educativa Indígena Del Resguardo De Quintana

Municipio de Popayán - Cauca

Acta Individual de Grado

En El Resguardo Quintana, Municipio de Popayán - Cauca, a los 08 días del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, las suscritas Rectora y Directora de Grupo, en la Rectoría de la Institución Educativa Indígena Del Resguardo De Quintana, debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán, según Resolución Número 00285 del 24 de Mayo de 2011, y El Consejo Regional Indígena de Cauca CRIC, para otórgar el Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Jhon Eyder Quilindo Sánchez

T.I. No.95082908049 Popayán Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 01 de fecha 08 de Diciembre del año 2012, que consta de diez (10) Graduandos; comienza con el nombre de Anderson Felipe Camayo Escobar, y se cierra con el nombre de Jhon Eyder Quilindo Sánchez, firmada por Lic. Luz Angela Perafán Echeverry (Rectora) y Lic. Carol Viviana Castillo Peña (Directora de Grupo).

Dada en El Resguardo Quintana, Municipio de Popayán - Cauca, a los 08 días del mes de Diciembre del año 2012

Lic. Luz Angela Perafán Echeverry
C.c. No.34.558.233 de Popayán (C)
Rectora

Lic. Carol Viviana Castillo Peña
C.c. No.1.061.699.568 de Popayán (C)
Directora de Grupo

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

*DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - **CRIC***
*Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - **PEBI***

Certifica que:

Jhon Eyder Quilindo Sánchez

CC. 1061783299

Cursó y aprobó el Diplomado en:

"Planeación Administración y Gestión Propia en el Pueblo Kokonuko"

*Con una intensidad de **416 horas***

*Dado en la **Asociación Genaro Sánchez**, Popayán Cauca, diciembre 02 de 2022*

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulieth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagógica UAIIN - CRIC

Jhoe Nilson Sauca Gurrute
Consejero Representante Legal

EIDER ZAMBRANO CH
Eider Zambrano Chilito
Consejero Político

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1078

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON EYDER QUILINDO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN #: 1061783299
ÚLTIMO CARGO: PEDAGÓGICO SEIP LOCAL
TIEMPO:

- **CL 4 DE ABRIL DE 2023 A 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve(29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

El Suscrito Gobernador del Cabildo Indígena Páez de Quintana en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1.890, ley 21 de 1.991, 246 y 330 de la constitución política, la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.

CERTIFICA:

Que el comunero: **JHON EYDER QUILINDO SANCHEZ** identificado con CC: **1061783299** expedida en Popayán Cauca es indígena perteneciente a este resguardo, donde conserva su identidad cultural, política, económica y organizativa. Además se encuentra inscrito en el listado censal del cabildo indígena Páez de Quintana vigencia 2024.

El comunero en mención a realizado trabajo comunitario como autoridad como tesorero en el año 2019 del 01- de enero hasta 31 diciembre del 2019 y 2022 como autoridad como tesorero del 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2022, dinamizo la coordinación pedagógica local del SEIP en año 2023 del 04 de abril hasta 15 de diciembre del 2023.

Para constancias de lo anterior se firman en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 22 días del mes de abril de 2024.

Erick Sanchez G.
ERIC EDWIN SANCHEZ
GOBERNADOR PRINCIPAL 2024

Yesica Campo
YESICA YANERLI CAMPO
SECRETARIA PRINCIPAL 2024

Cabildo Indígena de Quintana GOBERNADOR Mpio Popayan Cauca

AVALA Y RATIFICA

El comunero, **CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 76.302.334**, Expedida en Tambo -Cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el Resguardo Indígena de Alto del Rey.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA Y RATIFICA,** al comunero en mención para que siga desempeñándose como **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** desde el mes de marzo 2024 hasta el mes de diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
consejera económico ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY
MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA ALTO DEL REY EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890 DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 74 DE 1898Y EN USO DE SU AUTONOMÍA TERRITORIAL

AVALA Y RATIFICA

Al comunero: **CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR** Identificado con Cedula de Ciudadanía N° **76.302.344** expedida en El TAMBO Cauca, es indígena de esta comunidad, conserva su identidad social, cultural y económica, se encuentra inscrito en el último censo realizado en el cabildo vigencia 2023.

En la asamblea general de comunidad que se llevó a cabo el día 21 de enero de 2024 ratifica que siga desempeñando como coordinador político SEIP local desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del año 2024

Para constancia se firma en las oficinas del Cabildo Indígena Alto del Rey a los 23 días del mes de febrero del año 2024

JHONNIER ALEXANDER MINA
GOBERNADOR PRINCIPAL

MARIA DEL MAR URBANO
SECRETARIA PRINCIPAL

OSCAR FERNANDO RUEDA
ALGUACIL

Resguardo Indígena Alto Del Rey

YANNETH IMBACHI
TESORERA

KAREN LIZETH APARICIO
CAPITAN

LUIS CARLOS VARONA
ALCALDE

MAILYN NATALI LLANTEN
COMISARIA

YEIMI GUGU
FISCAL PRINCIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **76.302.344**

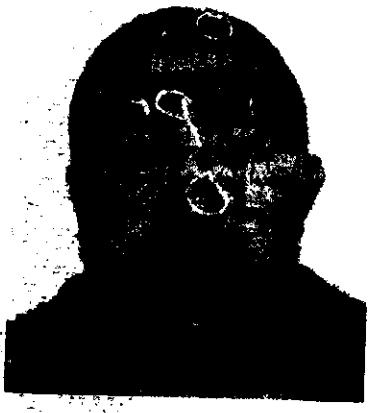
GOMEZ CAÑAR

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1981**

EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

03-SEP-1999 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1102500-01270468-M-0076302344-20211202 0077061891A 1 8503101172

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984890473

(415)7707212489984(8020) 000001498489047 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 0 2 3 4 4	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 0 2 3 4 4	1 9 9 9 0 9 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	CAÑAR	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: VDA LA VENTA

42. Correo electrónico: carlosalbertogomez426@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 3 8 8 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 1 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 17 : 17: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CAÑAR CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gomez	cañar	Carlos Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 76.302.344	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Alto Del Rey	Kokonutto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 18 MES 08 AÑO 1981	Resguardo Indigena Alto del Rey
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO El Tambo TERRITORIO Alto del Rey
MUNICIPIO El Tambo	TELÉFONO 3107388386 EMAIL carlosAlbertogomez426@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11o. X	MES 09 AÑO 2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Tecnico en Sistemas	12	2012	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X			X			X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Alto del Rey		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia.
CARGO: Gobernador suplente	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA: Administrativa.
PROGRAMA:	TEL: 3167783874	CORREO: cabildoAltodelRey@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Alto del Rey		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia.
CARGO: Presidente Junta Padres	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Politica.
PROGRAMA: Educacion.	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 2 años.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: PeBi - cric / consejo regional Indigena del cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coidinador Politico local	SISTEMA: SeIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educacion	TEL: 8242153	CORREO: Cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses + 11 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Registraduria Nacional seccional Cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia.
CARGO: Auxiliar Administrativo	SISTEMA: Auxiliar.	ÁREA: Administrativa.
PROGRAMA: Supernumerario.	TEL: 8320103	CORREO: www.Registraduria.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 11 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 06 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 7 meses 9 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4 años, 3 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 05 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* __ __ __ _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:28:53 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **76302344**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ CAÐAR CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 09:40:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **76302344 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86012188** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 09:44:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76302344
Código de Verificación	76302344240226094428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242164836

PIB
09:56:03

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO GOMEZ CA/AR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76302344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:27:09 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76302344,** Apellidos y Nombres **GOMEZ CAÐAR CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
" Liborio Mejía "

El Tambo - Cauca

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución Nº. 628 de Febrero 18 de 1.975.

Confiere a:

Carlos Alberto Gómez Cañar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según las disposiciones, planes y programas vigentes.

Dado en El Tambo - Cauca a los 9 días del mes de septiembre de 2.000

Anotado al Folio Nº. 119 Libro de Registro Nº. 26

Rector

Secretaria

Nº 200012

Institución Educativa "LIBORIO MEJIA" El Tambo - Cauca
Aprobada por Res. No. 0456 del 26 abril de 2004- Código DANE 119256000587
Carrera 1 N° 1-45 Barrio Patio Bonito Telefax 8276014 – 8276254

ACTA DE GRADO

En El Tambo Cauca, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil (2000) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos del grado once, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Liborio Mejía de El Tambo Cauca. Institución aprobada hasta el grado once en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Departamento del Cauca, Secretaría de Educación y Cultura, según Resolución Número 0456 de abril 26 de 2004, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de : BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres , apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR, con Cédula de Ciudadanía Número 76.302.344 de El Tambo C.

Es fiel copia del Acta original N° 026 de fecha, septiembre 09 de dos mil (2000), que consta de ciento ocho (108) alumnos, que comienza con el nombre de ADRIANA MONTENEGRO GUTIERREZ y cierra con el nombre de ZULMI YAVIDI ANTE QUINTERO.

Dada en El Tambo Cauca, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil siete (2007).

El Rector,

Esp. ETELBERTO GOMEZ
C.C.N° 10.524.246 Popayán

La Secretaria,

LUZ HIDALIA SALAZAR B.
C.C.N° 25.394.492 El Tambo C.

Diploma N° 200012

República de Colombia

Instituto Nacional de Aprendizaje

Licencia de Iniciación de Labores No. 1091 de Diciembre de 1991 Secretaría de Educación del Departamento del Valle de Cauca.
Autorización Oficial No. 2823 de Noviembre 11 de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali

Otorga el presente Diploma de

Técnico en [redacted]as

Al alumno(a)

Carlos [redacted] Cañar

Identificado(a) con [redacted]644 de El Tambo

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
INSA
Rector(a)

Registrado en el Libro 001 Folio 1689

INSA
SECRETARIA
Secretaria Académica

Dado en Santiago en Cali a 21 días del mes de Diciembre de 2012

FACILITADORES ELECTORALES 2022

Registraduría Nacional del Estado Civil

Dirección de Gestión Electoral

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Ha cursado satisfactoriamente los 5 cursos de capacitación y se encuentra preparado para prestar apoyo en la elecciones de Presidente de la República 2022

19 de May de 2022

LUDIS EMILSE CAMPO VILLEGAS
DIRECTORA DE GESTIÓN ELECTORAL

LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI

REGISTRADURÍA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76.302.344

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Tambo, a los dos (2) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

50363471 - 02/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307001625944CC76302344C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76302344

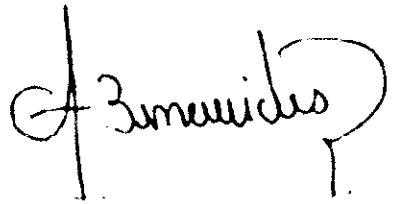
Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los veinte (20) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

77493497 - 20/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002380550CC76302344C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76302344

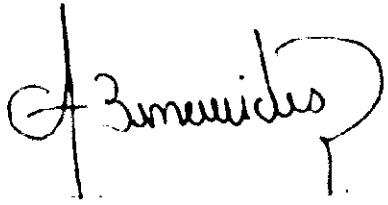
Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Tambo. a los nueve (9) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

65778062 - 09/03/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002070373CC76302344C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76302344

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Tambo. a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

65951340 - 13/04/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002080352CC76302344C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76302344

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los doce (12) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

77656465 - 12/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002387842CC76302344C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR

Con Cedula de Ciudadania No. 76302344

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los dos (2) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

78851034 - 02/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9538002418575CC76302344C.

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA ALTO DEL REY EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890 DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 74 DE 1898 Y EN USO DE SU AUTONOMÍA TERRITORIAL.

HACE CONSTAR:

Que el comunero: CARLOS GOMEZ Identificado con CC N° 76.302.344 Expedida en El Tambo Cauca, residente de la vereda la venta. El cual realizo su trabajo comunitario como: presidente de la junta de padres de familia en la sede de la vereda la venta en los años 2012 y 2013 y como vicegobernador suplente del cabildo en la vigencia 2017

Para constancia se firma a los ocho (13) días del mes de marzo de 2023.

RESGUARDO INDIGENA

FRANCE EDITH VIVAS
GOBERNADORA 2023

CLAUDIA YOHANA MONTERO
SECRETARIA P.

RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY MUNICIPIO DE EL TAMBO - CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT 8170065454-7

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA ALTO DEL REY EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890 DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 74 DE 1898 Y EN USO DE SU AUTONOMÍA TERRITORIAL.

HACE CONSTAR:

Que el comunero: CARLOS GOMEZ Identificado con CC N° 76.302.344 Expedida en El Tambo Cauca, residente de la vereda la venta. El cual realizo su trabajo comunitario como: presidente de la junta de padres de familia en la sede de la vereda la venta en los años 2012 y 2013 y como vicegobernador suplente del cabildo en la vigencia 2017

Para constancia se firma a los ocho (13) días del mes de marzo de 2023.

RESGUARDO INDIGENA

FRANCE EDITH VIVAS
GOBERNADORA 2023

CLAUDIA YOHANA MONTERO
SECRETARIA P.

Correo electrónico: cabildoindigenaaltodelrey@gmail.com
Cel.: 3167183814 secretaria

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1079

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ALBERTO GOMEZ CAÑAR
IDENTIFICACIÓN #: 76302344
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO SEIP LOCAL
TIEMPO:

- **CL 4 DE ABRIL DE 2023 A 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve(29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DDC- No. 173-2023

LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

H A C E C O N S T A R:

Que el señor **CARLOS ALBERTO GÓMEZ CAÑAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.302.344, fue funcionario de esta Entidad en calidad de supernumerario, y se desempeñó en los siguientes cargos y períodos:

CARGO Y GRADO	TIPO DE VINCULACIÓN	DESDE	HASTA
		DD-MM-AA	DD-MM-AA
Auxiliar Administrativo 5120-04	Supernumerario	18-nov.-21	13-ene.-22
Auxiliar Administrativo 5120-04	Supernumerario	03-mar.-22	17-mar.-22
Auxiliar Administrativo 5120-04	Supernumerario	23-may.-22	06-jun.-22
Auxiliar Administrativo 5120-04	Supernumerario	14-jun.-22	24-jun.-22

La presente se expide a solicitud del interesado, según radicado RNEC. 1070 de 2023, para los fines a que haya lugar.

Dada en Popayán, el 30 de marzo de 2023.

OSCAR FREDY PAZ RAMIREZ
Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil en el Cauca.

Mario E.

AVALA

A la comunera **LIDA LLANTEN LLANTEN,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°25.415.288** Expedida en el Tambo- Cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Alto del Rey, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para que se desempeñe en el cargo de **DINAMIZADORA PEDAGOGICA SEIP LOCAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
consejera económico ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY
MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA ALTO DEL REY EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890 DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 74 DE 1898Y EN USO DE SU AUTONOMÍA TERRITORIAL

AVALA

A la comunera: **LIDA LLANTEN LLANTEN** Identificada con Cedula de Ciudadanía N° 25.415.288 expedida en el Tambo Cauca, es indígena de esta comunidad, conserva su identidad social, cultural y económica, se encuentra inscrita en el último censo realizado en el cabildo vigencia 2023.

En la asamblea general de comunidad que se llevó a cabo el día 21 de enero de 2024 AVALA que desempeñe el cargo de dinamizadora pedagógica SEIP local desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024

Para constancia se firma en las oficinas del Cabildo Indígena Alto del Rey a los 23 días del mes de febrero del año 2024

JHONNIER ALEXANDER MINA
GOBERNADOR PRINCIPAL

MARIA DEL MAR URBANO
SECRETARIA PRINCIPAL

OSCAR FERNANDO RUEDA
ALGUACIL

Resguardo Ind. Alto Del Rey

NANCY YANNETH IMBACHI
TESORERA

KAREN LIZETH APARICIO
CAPITAN

LUIS CARLOS VARONA
ALCALDE

MAILYN NATALI LLANTEN
COMISARIA

YEIMI GUGU
FISCAL PRINCIPAL

Correo electrónico: cabildoindigenaaltodelrey@gmail.com
Resguardo Alto Del Rey

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.415.288**

LLANTEN LLANTEN

APELLIDOS

LIDA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1974**

EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-DIC-1992 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1102500-00170866-F-0025415288-20090819 0015134923A 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985384491

(415)7707212489984(8020) 000001498538449 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 4 1 5 2 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 4 1 5 2 8 8	1 9 9 2 1 2 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LLANTEN	LLANTEN	LIDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: VDA YARUAMAL RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY

42. Correo electrónico: lidamariallanten@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 4 2 3 3 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 2 2 7	8 2 9 9	2 0 1 7 0 2 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 08 : 32: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Lida M. Llanten

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASAS BONILLA ANDRES JOSE

985. Cargo Gestor II

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Llanten	Llanten.	Licla.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. X C.E. PAS No. 25 415 288	F X M	COL. X EXTRANJERO	Colombia.

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro.	Alto del Rey.	Nokonoko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DIA 0 1 6 MES 0 9 AÑO 1 9 7 4

PAIS Colombia.

DEPTO Cauca.

MUNICIPIO El Tambo

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Territorio Alto del Rey.

PAIS Colombia. DEPTO Cauca.

MUNICIPIO El Tambo. TERRITORIO Alto del Rey.

TELÉFONO 3155423325 EMAIL lidamariallanten@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

 *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: Bachiller Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 0 9 AÑO 2 0 1 2.

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

 *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

 ***TC** (TECNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

 ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

◇ RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Asociación de Cabildos Genaro Sanchez.		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia.
CARGO: Coordinadora.	SISTEMA: SISPI	AREA: Politica.
PROGRAMA: Salud Zonal.	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA 01 MES 03 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DIA 01 MES 03 AÑO 2019.	TIEMPO LABORADO 2 años.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena. Alto del Rey.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo.	PAIS: Colombia.
CARGO: Tesorera.	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA 01 MES 01 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2016.	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Alto del Rey		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: El Tambo	PAIS: Colombia.
CARGO: Tesorera.	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2012.	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Julio H. Hurtado

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACION

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:21:57 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **25415288**
Apellidos y Nombres: **LLANTEN LLANTEN LIDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 10:25:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25415288 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86020129** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 10:26:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25628154
Código de Verificación	25628154240226102624

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242169237

PIB
10:28:20

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDA LLANTEN LLANTEN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25415288:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:30:23 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25415288,** Apellidos y Nombres **LLANTEN LLANTEN LIDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La Institución Educativa Agropecuaria
Alto del Rey
El Tambo - Cauca

Acta Individual de Graduación

En el Resguardo Indígena Alto del Rey del Municipio de El Tambo - Cauca, a los 04 días del mes de Agosto del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de La Institución Educativa Agropecuaria Alto del Rey, reconocida hasta el grado once de Enseñanza Media Técnica Agropecuaria y aprobada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller Agropecuario, según la resolución N° 5098 del 22 de julio de 2008.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Agropecuaria, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Agropecuario

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Lida Llanten Llanten
C.C 25415288 de el Tambo

*Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 01 de Fecha 04 de Agosto del año 2012, que consta de 29 alumnos que comienza con el nombre de **Doris Yaneth Bambague Orozco**, y se cierra con el nombre de **Magola Ulcue Diaz**, firmadas y selladas por Juan Carlos Carvajal (Rector) y Julio Cesar Trujillo (Secretario)*

Dada en el Tambo - Cauca a los cuatro (04) días del mes de Agosto del año dos mil doce (2012)

Juan Carlos Carvajal
Cc. No. 4.664.957 de el Tambo
Rector

Julio Cesar Trujillo
Cc. No. 4.675.351 de el Tambo
Secretario

La República de Colombia
y en su nombre,

La Institución Educativa Agropecuaria Alto del Rey

El Tambo - Cauca

Reconocida por Resolución 5098 del 22 de Julio de 2,008

Codigo Dane N° 219256000239

Y según decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997 por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos.

Confiere a:

Lida Llanten Llanten

C.C 25415288 de el Tambo

El Titulo de

Bachiller Agropecuario

Por haber Alcanzado y Aprobado los Logros de Formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media de acuerdo con el plan de estudios vigente del Proyecto Educativo Institucional - P.E.I -

Juan Carlos Carvajal
Cc. No. 4.664.957 de el Tambo
Rector (e)

ALTO DEL REY
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA

Julio Cesar Trujillo
Cc. No. 4.675.351 de el Tambo
Secretario

Este Diploma no requiere ser registrado en Secretaria de Educación según Decreto Nacional No.921 de 1994

Dado en el Tambo - Cauca, a los 04 días del mes de Agosto del año 2012

Anotado en el control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No. 1 Folio No. 1 Diploma No. 11

DPS
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

PROSPERIDAD PARA TODOS

El programa Generación de Ingreso del
Departamento para la Prosperidad Social - DPS -

Certifica que:

LIDA LLANTEN LLANTEN

C.C. C.C. 25415288

Participó satisfactoriamente en el **Proceso de Fortalecimiento Organizacional del Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción,** con una intensidad de**120 horas**; además logró junto a las integrantes de la organización poner en marcha un fondo de ahorro asociativo que incidió en su comunidad bajo un esquema de responsabilidad social denominado **Promotoría.**

PABLO ARIEL GÓMEZ
Director de Inclusión Productiva

ANA MILENA NEGRETTE
Coordinadora

Familias en Acción

Presidencia
República de Colombia

Acción Social
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional



El programa Familias en Acción y la Consultoría para la Formación de multiplicadores como Cuidadores de la Infancia

CERTIFICAN QUE

Lida Maria Llanten

Con C.C. No 25.415.288 de _____ asistió al seminario taller

NUTRAMOS EL SABER

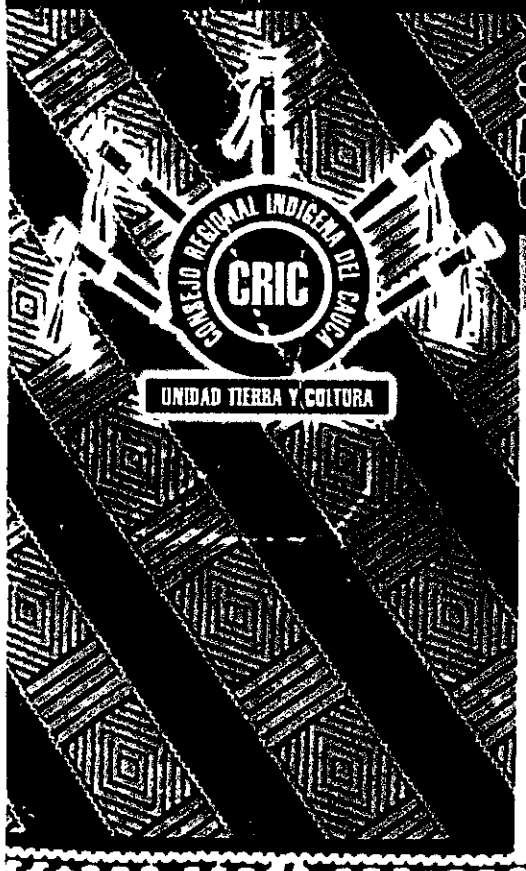
Realizado en Alto del Rey, con una intensidad de 15 horas.

24 y 25 Junio de 2011.

Coordinadora General

Capacitador

canner



SEMINARIO
Antecedentes y Proyecciones de los Recursos Especiales de los Resguardos Indígenas Vía SGP para Pueblos Indígenas de Colombia

CERTIFICADO

Lida María Llantén

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO ANTECEDENTES Y PROYECCIONES DE LOS RECURSOS ESPECIALES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS VÍA LEY 715/2001 Y 1450/2011 PARA PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA.

POPAYÁN, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Jesús Javier Chávez L.

JESÚS JAVIER CHÁVEZ
CONSEJERO MAYOR CRIC

NELSON GÜETIO
CONSEJERO ÁREA ADMINISTRATIVA CRIC

Powered by CamScanner

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en asocio con la Federación Nacional de Cafeteros y la Fundación Manuel Mejía

Entregan la siguiente mención de reconocimiento a la familia de:

LIDA MARIA LLANTEN

Con Cédula de Ciudadanía Nº. 25415288

Participó en el Programa:

Vivienda con Bienestar Rural

Con una duración de 256 horas

En testimonio de lo anterior, se firma a los veinticinco días (25) del mes de Noviembre del año 2011

El ICBF agradece el compromiso familiar que garantiza la armonía y el fortalecimiento en el hogar y resalta la importancia del entorno saludable en la Protección Integral de niños y niñas.

María Amparo Arana Lasso
Subdirectora de Familia
ICBF

Luis Hernán Cardona O.
Director Ejecutivo (E)
Fundación Manuel Mejía

00053820000025415288

amScanner

El Consejo Regional Indígena del Cauca y La IPS-I CRIC

Certifican que:

Lida Maria Yanten

Identificado con Cedula de Ciudadanía N°:

25415288

Participo en la capacitación

"HACIA LA VERDADERA OPERATIVIZACION DEL SISPI"

Llevada a cabo los dia 6, 7 de abril y 15 de septiembre de 2017 con las temáticas "Acercamiento al saber de las platas medicinales" y "Sabiduria ancestral" con una intensidad horaria total de 40 horas.

En constancia firman a los 15 días del mes de Septiembre de 2017:

Leidy Johanna Imbachi Chicangana

Coordinadora de la Actividad

José Mauricio Yoino

Coordinador IPS-I CRIC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LIDA LLANTEN LLANTEN

Con Cedula de Ciudadania No. 25.415.288

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los cuatro (4) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

27030842 - 04/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307009367l3CC25415288C.

SENA
REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que LIDA LLANTEN LLANTEN identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 25.415.288 de El Tambo, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Popayán, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070093673CC25415288E.

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cauca

Dirección de Capacitación - Cauca

CERTIFICA QUE:

LIDA MARÍA LLANTEN
C.C 25.415.288

PARTICIPÓ en el CURSO

LIDERAZGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Realizado en Popayán, Cauca entre el 15 y el 29 de Septiembre de 2022
Con una intensidad de 24 horas, Se expide en POPAYÁN, el 29 de Septiembre de 2022

Rosa María Peteche
ROSA MARIA PETECHE

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 89e456e1-f840-4f48-af4d-47fec8d26ba7

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY
MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA ALTO DEL REY EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890 DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 74 DE 1898Y EN USO DE SU AUTONOMÍA TERRITORIAL

AVALA Y RATIFICA

A la comunera: **DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN Identificada** con Cedula de Ciudadanía **N°1.060.878.705 expedida** en El Tambo (Cauca), es indígena de esta comunidad, conserva su identidad social, cultural y económica, se encuentra inscrita en el último censo realizado en el cabildo vigencia 2023

En la asamblea general de comunidad que se llevó a cabo el día 21 de enero de 2024 ratifica que siga desempeñando como coordinadora administrativa SEIP local desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del año 2024

Para constancia se firma en las oficinas del Cabildo Indígena Alto del Rey a los 23 días del mes de febrero del año 2024

JHONNIER ALEXANDER MINA
GOBERNADOR PRINCIPAL

MARIA DEL MAR URBANO
SECRETARIA PRINCIPAL

Resguardo Indígena Alto Del Rey GOBERNADOR 2024

OSCAR FERNANDO RUEDA
ALGUACIL

NANCY YANNETH IMBACHI
TESORERA

KAREN LIZETH APARICIO
CAPITAN

LUIS CARLOS VARONA
ALCALDE

MAILYN NATALI LLANTEN
COMISARIA

YEIMI GUGU
FISCAL PRINCIPAL

Correo electrónico: cabildoindigenaaltodelrey@gmail.com
Resguardo Alto Del Rey

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001505-4

AVALA Y RATIFICA

A la comunera **DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°1.060.878.705** Expedida en el Tambo- Cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Alto del Rey, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA Y RATIFICA** a la comunera en mención para que se siga desempeñando como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA SEIP LOCAL** desde el mes de marzo,2024 hasta el mes de diciembre del 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
consejera económico ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.878.705**

IDROBO LLANTEN
APELLIDOS

DANIA ALEXANDRA
NOMBRES

Dania Llantén
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-1996**

EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-AGO-2014 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1102500-00649844-F-1060878705-20141201 **0041**613403A 1 42708773

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985705598

(415)7707212489984(8020) 000001498570559 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 0 8 7 8 7 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 0 8 7 8 7 0 5	2 0 1 4 0 8 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IDROBO	LLANTEN	DANIA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal
VDA LA VENTA RESGUARDO ALTO DEL REY - CASA CERCA A LA TIENDA ORSAIN -

42. Correo electrónico daniaidrobollanten@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 1 9 2 2 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 2 0 8	8 2 1 1	2 0 2 3 0 6 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 14 : 21: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre IDROBO LLANTEN DANIA ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 02:21:39PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Idrobo	Llanten	Dania Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1060878705 — SEXO: F [X] M [] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] — PAIS: Colombia

ZONA: Centro — TERRITORIO: Alto Del Rey — PUEBLO: Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 09 MES 07 AÑO 1996
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO El Tambo

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Resguardo Indigena Alto Del Rey
PAIS Colombia — DEPTO Cauca
MUNICIPIO El Tambo — TERRITORIO Altodel Rey
TELÉFONO 320-319-2252 — EMAIL daniaalexandraidrobollanten@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 > 11	MES 12 AÑO 2012.

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Tecnico En Sistemas	05	2022	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Alto del Rey		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo		PAIS: Colombia
CARGO: Tesorera	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 1 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	12.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

El Tambo DÍA 05 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Damey Hunter

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:33 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1060878705**

Apellidos y Nombres: **IDROBO LLANTEN DANIA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 09:39:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060878705 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86011832** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 09:42:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060878705
Código de Verificación	1060878705240226094249

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242164419

PIB
09:54:22

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060878705:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:34:14 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060878705,** Apellidos y Nombres **IDROBO LLANTEN DANIA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Acta de Grado

Centro Educativo Progresemos

En la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado de ciclos lectivos especiales integrados, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **CENTRO EDUCATIVO PROGRESEMOS** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica según Reconocimiento Oficial de estudios No. 4143.2.21.11213 del 28 de Diciembre de 2009 de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali..

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Dania Alexandra Idrobo Llanten

Identificado(a) con T.I. No. 96070907639

Es fiel copia del Acta original General No. 016 que consta de treinta y un (31) alumnos, que comienza con el nombre de BARONA URIBE LINA TATIANA y se cierra con el nombre de VERGARA LOPEZ YEISON FABIAN.

Dada en Santiago de Cali, a quince (15) días del mes Diciembre del año dos mil doce (2012), se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

CENTRO EDUCATIVO PROGRESEMOS RECTOR

CENTRO EDUCATIVO PROGRESEMOS SECRETARIA

Lic. DIEGO NAVAS DOMINGUEZ
RECTOR
C.C. No. 6.221.764 de Candelaria

MARIA ISABEL DUQUE GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. No. 29.110.708 de Cali (V)

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN

Con Cedula de Ciudadania No. 1060878705

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en El Tambo.
a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

64701166 - 12/05/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002031639CC1060878705C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.060.878.705

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Tambo, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

50893171 - 19/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307001639748CC1060878705C.

RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY
MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT 817005454-7

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA ALTO DEL REY EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE LAS QUE CONFERIDAS EN LA LEY 89 DE 1890DECERTO REGLAMENTARIO NUMERO 74 DE 1989 Y EN USO DE AUTONOMIA TERRITORIAL.

CERTIFICA

Que la comunera **DANIA ALEXANDRA IDROBO LLANTEN** identificada con numero de cedula N° **1060878705 de El Tambo** (Cauca) es indígena de esta comunidad residente en la vereda **LA VENTA** conserva su identidad social, cultural y económica, se encuentra inscrito en el último censo realizado por el cabildo 2023 y hace costar que la compañera se desempeñó como Autoridad tradicional en el cargo de Tesorera de este territorio en la vigencia 2020

Para constancia de la presente se firma a los 23 días del mes de abril de 2024 en las oficinas del cabildo.

JHONIER ALEXANDER MINA
GOBERNADO PRINCIPAL

Resguardo Indigena Alto Del Rey GOBERNADOR 2024

KELLY JOHANA SANCHEZ
SECRETARIA SUPLENTE

OSCAR FERNANDO RUEDA
ALGUACIL

YEIMI GUGU
FISCAL PRINCIPAL

Cabildovigencia2018@gmail.com
Cel: 3137096035
Vereda alto del rey

RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA
MUNICIPIO EL TAMBO CAUCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ACUERDO 334, 20 FEB -2014
NIT. 900095396-3

EL RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN EL ARTICULO 246, LA LEY 89 DE 1890 Y SUS DECRETOS QUE LA REGLAMENTAN Y SU AUTONOMÍA TERRITORIAL.

SE AVALA

Que el comunero, **ANDRES FELIPE MENESES PAREDES** identificado con cedula de ciudadanía **N.º**1.060.866.559 de El Tambo Cauca, es indígena conserva su integridad cultural, social, política y económica, reside en el territorio indígena de Guarapamba, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo.

Este aval se da al comunero para el cargo de **DINAMIZADOR POLITICO del SEIP** a **nivel local**

Se firma en la casa del Resguardo Indígena de Guarapamba a los (22) días del mes de febrerp del dos mil veinticuatro (2024).

Astrid Liliana Paz Falla
Gobernadora

Bladimir Quilindo
Bladimir quilindo
Vicegobernadora

RESGUARDO INDIGENA DE GUARAPAMBA MUNICIPIO EL TAMBO - CAUCA REPÚBLICA DE COLOMBIA ACUERDO 334, 20 FEB - 2014 NIT. 900095396-3 GOBERNADORA

Diego Ortega
Diego Fernando Ortega
Alcalde principal

Lidia Marina Fernandez
Lidia Marina Fernández
secretaria principal

Fernando Astudillo Sarria
Fernando Astudillo
Fiscal

Email: cabildodeguarapamba@gmail.com
Casa del resguardo: finca Guacuco, El Tambo C.
Nº Celular 3113382336

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

El comunero, **ANDRES FELIPE MENESES PÁREDES,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 1.060.866.559,** Expedida en tambo -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de Guarapamba.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA al** comunero en mención para que se desempeñe en el cargo de **DINAMIZADOR POLITICO DEL SEIP A NIVEL LOCAL.**

Fecha de inicio marzo 2024 , hasta diciembre 2024

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 22 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejeros de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.060.866.559
MENESES PAREDES
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES

Andres Meneses
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-2004
EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
04-ABR-2022 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

P-1102500-01298182-M-1060866559-20220514 0079371842A 1 8504449370

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903164862

(415)7707212489984(8020) 000001490316486 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 0 8 6 6 5 5 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 0 8 6 6 5 5 9	2 0 2 2 0 4 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	PAREDES	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: CRR CAS Piagua sobre la via principal

42. Correo electrónico: pipem4321@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 9 4 0 7 7 7 7	3 2 0 7 7 8 4 0 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 1 6					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 16 / 08 : 35: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES PAREDES ANDRES FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 05:43:28PM

FORMATO HOJA DE VIDA

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Meneses	Paredes	Andres Felipe

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1060866559
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Guarapamba	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 02 MES 04 AÑO 2004
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO El Tambo

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Corregimiento de Piagua
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO El Tambo TERRITORIO Guarapamba
TELÉFONO 3177298891 EMAIL PiPem4321@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de Guarapamba		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: El Tambo		PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 11 Meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Consejo Regional Indigena del cauca – CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO:		PAIS: colombia
CARGO: Dinamizador Politico local	SISTEMA: SEIP	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 Meses 11 Días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

*EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE*			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 año 7 Meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 0 1 MES 0 3 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Andres Meneses

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:18:04 PM horas del 24/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1060866559**

Apellidos y Nombres: **MENESES PAREDES ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2024 01:21:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060866559** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85960557** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de febrero de 2024, a las 13:16:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060866559
Código de Verificación	1060866559240224131640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243284870

PIB
14:23:11

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE MENESES PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060866559:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:36:44 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060866559,** Apellidos y Nombres **MENESES PAREDES ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Acta de Grado

Institución Educativa "Piagua"

El Tambo- Cauca

En Piagua Municipio de El Tambo - Cauca a los 05 días del mes de Diciembre del 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Piagua debidamente autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución N° 9787 del 19 de Noviembre de 2009, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Enseñanza Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico, al graduando cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identificación, se relaciona a continuación:

Andrés Felipe Meneses Paredes

Identificado con T.I. N° 1.060.866.559 de Popayán (C)

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 014 de fecha 05 de Diciembre del año del 2020, que consta de Veintiun graduandos; comienza con el nombre de: Melvilathd Didiana Luligo Mosquera, y se cierra con el nombre de Zulany Yulicza Segura Núñez, confirmado por Roque Eduardo Muñoz Bravo. (rector) Odalinda Garzon Alegria. (secretaria)

Dada en Piagua, Municipio de El Tambo Cauca a los 05 días de el mes de Diciembre del año 2020

Esp. Roque Eduardo Muñoz Bravo
C.c. 4.774.828 de Timbio(C)
Rector

Odalinda Garzón A.

Odalinda Garzon Alegria
C.c. 34.525.019 de Popayán (C)
Secretaria

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1080

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRES FELIPE MENESES PAREDES
IDENTIFICACIÓN #: 1060866559
ÚLTIMO CARGO: DINAMIZADOR POLÍTICO LOCAL
TIEMPO:

- **CL 4 DE ABRIL DE 2023 A 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Piagua
El Tambo - Cauca

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Según Resolución N° 9787 del 19 de Noviembre de 2009

Código Dane N° 219256000697 Nit: 817.002.450-4

Confiere a:

Andrés Felipe Meneses Paredes

Identificado con T.I. N° 1.060.866.559 de Popayán (C)

El Título de

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Tecnica, según los Planes y Programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P. E. I.

Esp. Roque Eduardo Muñoz Bravo
C.c. 4.774.828 de Timbio(C)
Rector

PIAGUA
INSTITUCION EDUCATIVA

Odalinda Garzon Alegria
C.c. 34.525.019 de Popayán (C)
Secretaria

Dado en Piagua, Municipio de El Tambo Cauca, a los 05 dias del mes de Diciembre del 2020

Anotado en el control Interno del plantel

en el Libro De Registro N° 1 Folio N° 1 Diploma N° 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSÉ DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de Septiembre de 2010
NIT 900408716-2

EL CABILDO INDIGENA SAN JOSE DE JULUMITO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS TERRITORIALES QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, LA LEY DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y LA AUTONOMIA.

AVALA

El Cabildo Indígena de San José de Julumito, avala a la comunera, **ANA MARIA MIRANDA GALVIS**, Identificada con **C.C No. 34.326.267** expedida en Popayán (Cauca), mencionando que es indígena y conserva su identidad cultural, social, económica y política y pertenece al territorio Indígena San José de Julumito, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el cabildo.

El Cabildo Indígena de San José de Julumito avala a la mencionada comunera para que desempeñe el cargo de **Coordinador Político SEIP Local**, durante el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2024.

Para constancia Se firma en Julumito a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del 2024.

Firma el Cabildo indígena de San José de Julumito:

PEDRO ANGEL CASAMACHIN Q.
Gobernador

MARIA DE LOS ANGELES RIVERA.
secretaria

HUGO HERNAN ERAZO.
Gobernador suplente

DIEGO FERNANDO GUAÑARITA.
Tesorero

CARLOS ALBERTO ROJAS.
Comisario

AMPARO FIGUEROA FIGUEROA.
Alcalde Mayor.

BERNABE SANCHEZ.
Fiscal.

Correo Electrónico: cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. 3128024812 - 3103778236

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVALA

A la comunera **ANA MARIA MIRANDA GALVIS,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°34.326.267.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de San José de Julumito, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para que se desempeñe en el cargo **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** durante el periodo comprendido entre marzo y diciembre del 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

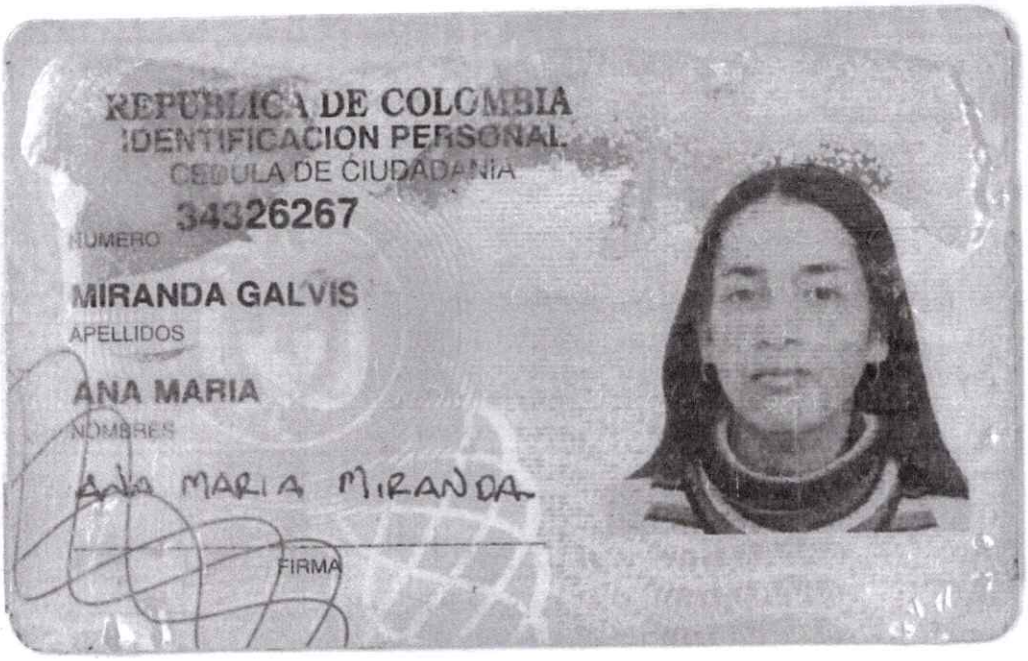
ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 34326267
MIRANDA GALVIS
APELLIDOS
ANA MARIA
NOMBRES
ANA MARIA MIRANDA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1984
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA
O- G.S. RH
F SEXO
16-AGO-2002 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-1100100-36109892-F-0034326267-20021204 06285 02336A 01 127778512

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984665809

(415)7707212489984(8020) 000001498466580 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 2 6 2 6 7	3	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	34326267	2 0 0 2 0 8 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	GALVIS	ANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 21 B 29 BRR PANDIGUANDO

42. Correo electrónico anithamg@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 9 2 1 9 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 2 0 1	8 5 6 0	2 0 2 2 0 2 0 1	4 7 2 9 / 8 2 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 11 : 02: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA GALVIS ANA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-02-2024 11:06:22AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Mirando	Galvis.	Ana Maria.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 34'326.267	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	C.I. San José de Julumito	KOKONUKO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 27 MES 06 AÑO 1984

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Carrera 21 # 2-50

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán. TERRITORIO C.I. Julumito.

TELÉFONO 3178921911 EMAIL marijuanjo1902@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** *ESCRIBA:*

TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		x		Auxiliar en Secretariado	10	2000	
TL		x		Tec. Administración Empresarial.	08	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Zona Centro			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coor Politico SEIP Local	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 9 meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Zona Centro			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coor Politico SEIP Local	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	7

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Ana María Miranda Galvis.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:21:46 AM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34326267**

Apellidos y Nombres: **MIRANDA GALVIS ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2024 11:24:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34326267 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85889776** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de febrero de 2024, a las 11:26:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34326267
Código de Verificación	34326267240223112611

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 243269856

PIB
11:47:56

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA MIRANDA GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34326267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:39:04 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34326267,** Apellidos y Nombres **MIRANDA GALVIS ANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Integrado San Agustín de Popayán

(Antes Bachillerato Femenino San Agustín)

Decreto 1171 de septiembre 11 de 2002.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2081 del 19 de mayo de 1971.

Confiere a

Ana María Miranda Galvis

Identificada con C.C. No. 34'326.267 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- del Establecimiento.

Rector(a),

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 920 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Acta No. 32 Fecha. 14/12/2002.

Dado en Popayán, a 14 de Diciembre del año 2002

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Bachillerato Femenino San Agustin

Aprobado por resolución No. 2081 del 19 de mayo de 1971 Através de la Corporación Taller Cultural con Nit. 891000443 de Armenia

TENIENDO EN CUENTA QUE:

ANA MARIA MIRANDA GALVIS

Aprobá todas las estudios correspondientes al Curso Básico de comercio

LE OTORGA EL CERTIFICADO QUE LA ACREDITA COMO

AUXILIAR EN SECRETARIADO

COLEGIO SAN AGUSTIN
POR YAN

EL RECTOR

Luisa Alzate H.

LA PROFESORA

POPAYAN, OCTUBRE 21 DE 2.000

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA MARIA MIRANDA GALVIS

Con Cedula de Ciudadania No. 34.326.267

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

152784 - 28/08/2013
No y FECHA REGISTRO

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSÉ DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de Septiembre de 2010
NIT 900408716-2

EL CABILDO INDIGENA SAN JOSE DE JULUMITO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS TERRITORIALES QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, LA LEY DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y LA AUTONOMIA.

HACE CONSTAR QUE:

La comunera, **ANA MARIA MIRANDA GALVIS,** Identificado con **C.C N.º 34.326.267** de Popayán (Cauca). Se desempeño como **COORDINADORA POLITICA DE EDUCACION LOCAL** en el territorio Ancestral del Cabildo Indígena San José de Julumito, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de febrero del 2022 hasta el 15 de diciembre del 2022, realizando a satisfacción las tareas y actividades a ella encomendadas, que tenían que ver con el posicionamiento político – organizativo de la educación propia, el fortalecimiento de la política SEIP y la operatividad del proceso autónomo de educación propia del territorio denominado ¨Guardia Infantil¨, realizando trabajado practico y teórico con las semillas de vida del territorio, realizando con ellos actividades de apropiación de la cultura indígena desde los espacios propios, como la huerta, las asambleas, los trueques, los juegos ancestrales, la conversa con Papas y Mamas señoras y los recorridos territoriales.

Se firma en Julumito a los trece (13) días del mes de marzo del 2023.

DIEGO HERNAN RIVERA PISAMINA.
Gobernador

Correo Electrónico: cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. 3128024812– 3103778236

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSÉ DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de Septiembre de 2010
NIT 900408716-2

EL CABILDO INDIGENA SAN JOSE DE JULUMITO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS TERRITORIALES QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, LA LEY DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y LA AUTONOMIA.

HACE CONSTAR QUE:

La comunera, **ANA MARIA MIRANDA GALVIS,** Identificado con **C.C N.º 34.326.267** de Popayán (Cauca). Se desempeño como **COORDINADORA POLITICA DE EDUCACION LOCAL,** en el territorio Ancestral del Cabildo Indígena San José de Julumito, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 10 de marzo del 2023 hasta el 15 de diciembre del 2023, realizando a satisfacción las tareas y actividades a ella encomendadas, tales como:

- Posicionamiento Político – Organizativo de la Educación Propia.
- Fortalecimiento de la Política SEIP y la operatividad del proceso autónomo de Educación Propia del territorio, denominado ¨Guardia Infantil´
- Trabajado practico, pedagógico y Político con las semillas de vida del territorio, realizando con ellos actividades de apropiación de la cultura indígena desde los espacios propios, como la huerta, las asambleas, los trueques, los juegos ancestrales, la conversa con Papas y Mamas señoras, los recorridos territoriales, la chirimía y la danza.
- Desarrollo de las Metas Políticas, Pedagógicas y Administrativas del SEIP.
- Levantamiento de los costos integrales del SEIP al proceso priorizado como territorio de Julumito, denominado, Espacios de Orientación Político - organizativa Cabildo Indígena San José de Julumito

Se firma en Julumito a los trece (21) días del mes de abril del 2024, a solicitud de la interesada.

Pedro Angel Casamachin
PEDRO ANGEL CASAMACHIN.
Gobernador.

Correo Electrónico: cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. 3128024812– 3103778236

EL CABILDO INDIGENA PUEBLO KOKONUKO DE POPAYÁN

AVALA

Al comunero, **MARCO ANTONIO SAAVEDRA SAUCA,** identificado con cedula de ciudadanía número **10.308.717,** expedida en Popayán Cauca, quien es indígena conserva su identidad cultural, social, política, organizativa por lo tanto se encuentra en el listado censal del cabildo.

El presente se expide con toda la responsabilidad penal o legal que genera lo aquí dicho que de conformidad con las facultades Ancestrales y legales en especial las que confiere la Ley 89 de 1890, el Decreto Reglamentario 74 de 1898, Decreto 804 de 1995, la Constitución Política en los Artículos 246 y 330, la Jurisdicción especial indígena y Autónoma Territorial.

El comunero en mención, es **AVALADO,** para el cargo de **CORDINADOR POLITICO DEL SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO (SEIP) LOCAL PARA EL 2024** y cumplir con las funciones relacionadas

Periodo:
Fecha de inicio: Marzo de 2024
Fecha de terminación: Diciembre de 2024
Para constancia se firma en Popayán a los veinticuatro (24)) días del mes de febrero del 2024.

Atentamente,

Karol Gisel Velasco Sauca
Gobernadora Principal

Blanca Milena Bolaños Muñoz
Gobernadora Suplente

Herson Peña
Alcalde

Elena Vidal
Tesorera

Juan Carlos Avirama
Secretario

Elaborado por: Juan Carlos Avirama
Revisado por: Gobernadora Karol Guisel Velasco
Ref.CI.0220124

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, amanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

El comunero **MARCO ANTONIO SAAVEDRA SAUCA,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 10.308.717,** Expedida en Popayán, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de pueblo kokonuko.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo de **COORDINADOR POLITICO DEL SITEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO (SEIP) LOCAL PARA EL 2024,** desde marzo 2024 hasta diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 25 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
10.308.717
NUMERO

SAAVEDRA SAUCA
APELLIDOS

MARCO ANTONIO
NOMBRES

Marco Antonio Saavedra
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1985
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ABR-2005 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1100100-36139322-M-0010308717-20050725 05071 05206B 02 992333484

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985641773

(415)7707212489984(8020) 000001498564177 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 0 8 7 1 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	10308717	2 0 0 5 0 4 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAAVEDRA	SAUCA	MARCO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 34 34 04 BRR TOMAS CIPRIANO

42. Correo electrónico: saavedra@unicauca.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 6 3 6 0 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 2 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 12 / 11 : 33: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAAVEDRA SAUCA MARCO ANTONIO

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Saavedra	Sauca	Marco Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 10308717 — SEXO: F [] M [X] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] — PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Pueblo Kokonuko en Popayán	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 27 MES 12 AÑO 1985

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Pueblo Kokonuko en Popayán

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO Pueblo Kokonuko

TELÉFONO 3103636017 EMAIL saavedra@unicauca.edu.co

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN		X		Lic. en Educación. Fisica, recreación y deportes	3	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Portugues		X			X		X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Politico Local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Politica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Politico local	SISTEMA: SEIP.	ÁREA: Politica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Academia Militar General Tomas Cipriano de Mosquera		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Docente	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: academimilitaram@hotmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 11 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Pueblo Kokonuko en Popayán		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Secretario Principal	SISTEMA: SGIP	ÁREA: Politica	
PROGRAMA: Gobierno Propio	TEL:	CORREO: Cabildopueblokokonukoenpopayan@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	5

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 21 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:22 AM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10308717**

Apellidos y Nombres: **SAAVEDRA SAUCA MARCO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 10:09:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10308717 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86134631** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de febrero de 2024, a las 18:17:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10308717
Código de Verificación	10308717240221181703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241922758

PIB
18:28:33

Bogotá DC, 21 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO ANTONIO SAAVEDRA SAUCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10308717:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:40:50 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10308717,** Apellidos y Nombres **SAAVEDRA SAUCA MARCO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALEJANDRO DE HUMBOLDT
POPAYAN

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E.
DANE 119000100037

En Popayán, a los **treinta (30)** días del mes de **noviembre** del año **2002**, se reunieron en la rectoría con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa **"Alejandro de Humboldt"** aprobada en el Nivel de Media Académica y debidamente reconocida por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán, según Decreto N°139 del 6 de Agosto 2003, para otorgar el título de Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se realcionan a continuación

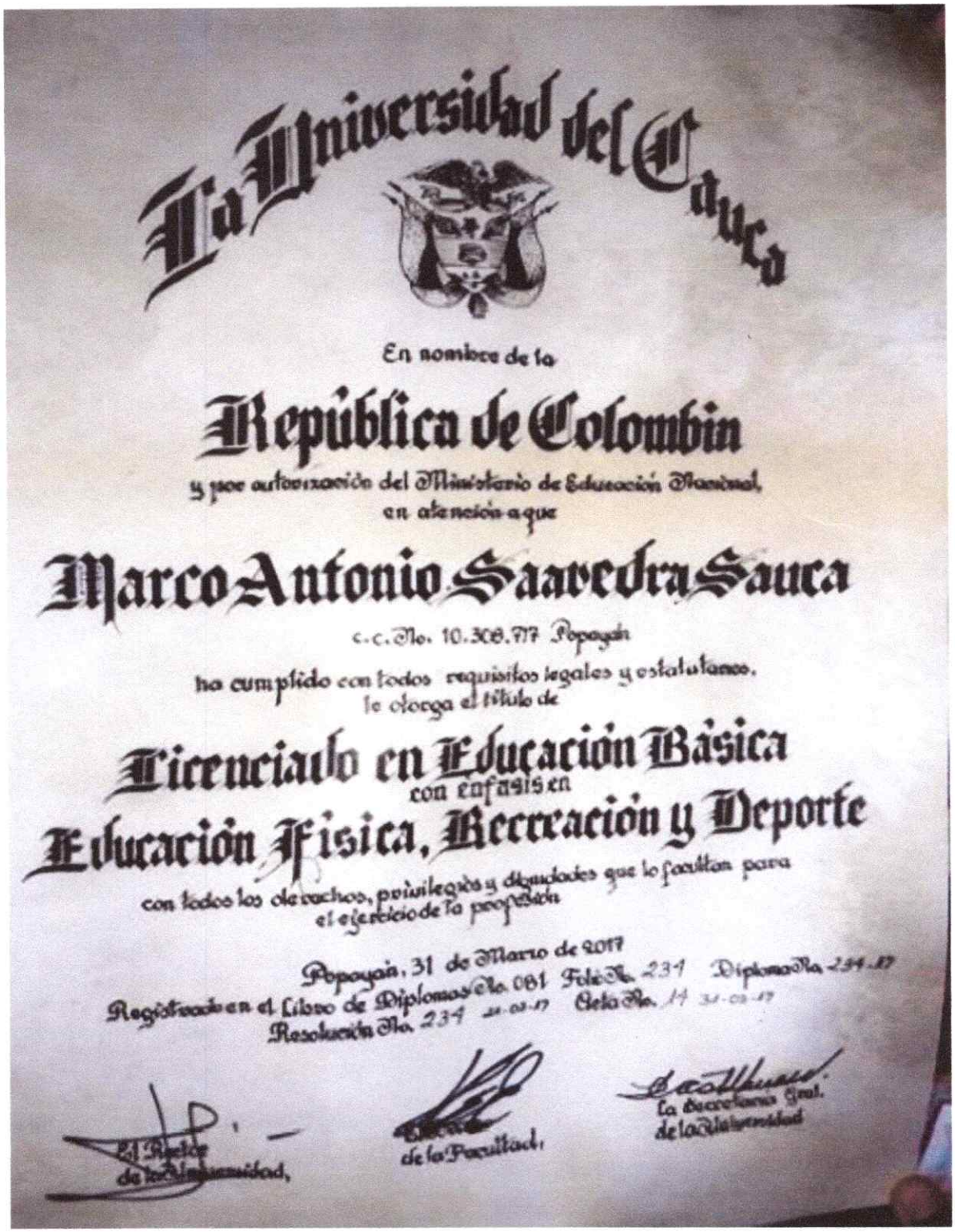
SAAVEDRA SAUCA MARCO ANTONIO
T.I.851227-40884 DE POPAYAN

Es fiel copia tomada del **Acta original No. 02 de fecha 30 del mes de noviembre año 2002,** que consta de **168** alumnos, que comienzan con el nombre de **YILVER IVAN ALEGRIA CHACON** y termina con **LUZ ADRIANA ZUÑIGA HOYOS.**

Dado en Popayán, a los **veintiún** (21) días del mes de **noviembre** del año dos mil **siete (2007)**

JHON SANDOVAL RINCON
C.C. 1.738.439 DE BARRANQUILLA (A)
RECTOR

ELIZABETH VELASCO PALOMINO
CC. 34.544.156 DE POPAYAN
SECRETARIA



La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Marco Antonio Saavedra Sauca

c.c. No. 10.308.777 Popayán

ha cumplido con todos requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Licenciado en Educación Básica
con énfasis en
Educación Física, Recreación y Deporte

con todos los derechos, privilegios y obligaciones que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 31 de Marzo de 2017

Registrado en el Libro de Diplomas No. 081 Folio No. 234 Diploma No. 234-17
Resolución No. 234 31-03-17 Acta No. 14 31-03-17

El Rector
de la Universidad,

Decano
de la Facultad,

La Secretaria Gral.
de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 14 del 31 de marzo de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 12:00M del día treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-234 del 21 de marzo de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

A:

MARCO ANTONIO SAAVEDRA SAUCA

CC. 10.308.717 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Se registra en el Libro Nº: 081; Folio Nº: 234; Diploma Nº:234-17

La ceremonia finaliza a las 1:00P.M.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRY - Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

021211

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1047

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: MARCO ANTONIO SAAVEDRA SAUCA.
IDENTIFICACIÓN #: 10.308.717 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO LOCAL.
TIEMPO:

- **CL Del 01/02/2022 al 15/12/2022**
- **CL Del 03/04/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PURACÉ
PUEBLO KOKONUKO
RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ
NIT. 817.004.093-7

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

AVALA

A la comunera: **JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA** identificada con cédula de ciudadanía número: **1.061.781.011** expedida en **POPAYÁN - CAUCA,** quien es indígena perteneciente a este Resguardo y conserva su identidad cultural, económica y social, además no cuenta con ningún antecedente civil ni penal presentando buena conducta y se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el Cabildo de la vigencia 2023.

Por tal motivo el Cabildo Indígena de Puracé **AVALA** a la comunera en mención para que desempeñe el cargo de: **DINAMIZADORA PEDAGOGICA – SEIP – ZONAL.**
Fecha de inicio marzo 2024
Fecha de terminación diciembre 2024.
Para mayor constancia de lo anterior se firma y sella en las oficinas del **CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ** a los (**24**) días del mes de **FEBRERO** del 2024.

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ
VIGENCIA 2024

TATIANA CHAGUENDO
Gobernador Suplente

LUZ MARY QUIRA
Alcaldesa Suplente

JULIET MANQUILLO
Capitana Suplente

REPUBLICA DE COLOMBIA
CABILDO INDIGENA DE PURACE
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ROSSANA MOMPOTES
Tesorera Principal

MARCELA MOMPOTES
Capitán Principal

MARCO AURELIO PISSO
Secretario Suplente

Revisado y aprobado por: Tatiana Chaguendo	Elaborado por: Cristian Manquillo	Gobernador Resguardo Indígena de Puracé resguardopurace@gmail.com Cel.3113411440- 3117477525 VEREDA CHAPIO Calle 1 # 4-50 CRIC - POPAYÁN.
Cargo: Gobernadora Principal	Cargo: Secretario Principal	
"EN PROCESO DE RESISTENCIA"		

AVALA

A la comunera **JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°1.061.781.011.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Purace, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA a** la comunera en mención para que se desempeñe como **DINAMIZADORA PEDAGOGICA -SEIP ZONAL** desde marzo del 2024, hasta diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.781.011**

CALDON GUAUÑA

APELLIDOS

JESSICA FERNANDA

NOMBRES

Jessica Caldón Guauña

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1995**

PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUN-2013 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00461859-F-1061781011-20130902 0034648192A 1 40767628

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929315500

(415)7707212489984(8020) 000001492931550 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 8 1 0 1 1	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 8 1 0 1 1	2 0 1 3 0 6 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDON	GUAUÑA	JESSICA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 2 79 BRR JUNIN

42. Correo electrónico jkfernanda95@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 5 1 1 3 3 3	3 1 3 7 1 8 6 3 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 1 0 4 0 9	5 6 2 9	2 0 2 1 1 0 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 11 : 14: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDON GUAUÑA JESSICA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Caldón	Guauña	Jessica Fernanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.061.781.011 — SEXO: F [X] M [] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] — PAIS: Colombia

ZONA: Centro — TERRITORIO: Resguardo de Puracé — PUEBLO: Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 07 MES 01 AÑO 1995

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Vereda de Tabio

PAIS Colombia — DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé — TERRITORIO Puracé

TELÉFONO 3137511333 — EMAIL jkfernanda95@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2011
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
MG	4		X	Maestria en Educación			
UN	10	X		licenciatura en Pedagogía Infantil	11	2019	
TC	3	X		Tecnico en Atención Integral a la Primera Infancia	6	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X			X				X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de Puracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé		PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Principal	SISTEMA: SGIP	ÁREA: Politica	
PROGRAMA: Gobierno Propio	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 12 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigenal del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 11 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 04 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora Politica	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Politica
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 06 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 6 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	9

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jessica Caldón Guauña.
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:18 AM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061781011**

Apellidos y Nombres: **CALDON GUAUÑA JESSICA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2024 06:19:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061781011** y Nombre: **JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85742260** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de febrero de 2024, a las 18:16:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061781011
Código de Verificación	1061781011240221181640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241922683

PIB
18:27:31

Bogotá DC, 21 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061781011:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:42:47 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061781011,** Apellidos y Nombres **CALDON GUAUÑA JESSICA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Jessica Fernanda Caldon Guauña

C.C. 1061781011 Popayán

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., Noviembre 18 de 2019

Rector

Secretario General

20254

Registrado en el folio 3872-3 Reg. 18739 del libro de Diplomas No. 24 Bogotá, D.C. Noviembre 18 de 2019

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 383 / 2019

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA

Cédula de ciudadanía No. *1061781011* de *Popayán*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Mg. Adelaida Forero.
Secretaria General

20254

La República de Colombia y en su nombre

La Institución Colombiana De Educación Bilingüe

"ICEB"

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Del Municipio De Popayán

Según Resolución No. 001175 Del 8 de julio de 2009

Teniendo en cuenta que:

Caldon Guauña Jessica Fernanda

C.C 1.061.781.011

Curso y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios y cumplió con una intensidad de 1005 horas registradas oficialmente en la citada resolución, en consecuencia se le otorga el presente

Certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a La Primera Infancia

Dado en Popayán– Cauca, a los 27 días del mes de julio de 2013

Anotado en el folio No. 63 del libro de registro No. 1048

María Lucía Lasso O.
Directora
ICEB

Directora

ICEB

Alejandra Rojas V.
Coordinadora Académica
ICEB

Coordinadora

Vo.Bo.. Coordinador De educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

INSTITUCIÓN COLOMBIANA DE EDUCACIÓN BILINGÜE - ICEB

Acta de Grado

En Popayán – Cauca a los 27 días del mes de julio de dos mil trece (2013), se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de **Técnico Laboral Por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia**, las suscritas Directora y Coordinadora Académica de la **Institución Colombiana de Educación Bilingüe "ICEB"** con aprobación de Secretaria De Educación, Cultura Y Deporte del Municipio Certificado de Popayán, Según Resolución No. 001175 Del 8 de julio de 2009.

Al certificado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Caldon Guauña Jessica Fernanda

C.C 1.061.781.011

Para otorgar el certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia

Firmada y Sellada por María Lucia Lasso Orozco, Directora y Aleida Rojas Villarreal, Coordinadora Académica.

Dado en Popayán – Cauca, a los 27 días del mes de julio de 2013.

María Lucia Lasso O.
Directora
ICEB

Maria Lucia Lasso Orozco
Directora
ICEB

ICEB

Aleida Rojas V.
Coordinadora Académica

Aleida Rojas Villarreal
Coordinadora
ICEB

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán - Cauca

Aprobada y Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca Mediante Decreto Nº 139 del 6 de Agosto de 2003

Confiere a :

JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA

IDENTIFICADO (A) CON T.I No 950107-08134DE POPAYÁN.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes de Estudio y programas vigentes Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I y de conformidad con el Decreto Nacional 1290 de 2009

Simón Eduardo Mosquera Peña
C.c. No. 10.540.393 de Popayán
(Rector)

POPAYAN INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Clara Inés García Díaz
C.c. No. 66.762.300 de Popayán
(Secretaria)

Dado en Popayán - Cauca a los 13 días del mes de Diciembre de 2011

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No 03 Folio No 47 Diploma Nº 19

8.5.2-4.4
RESOLUCION No. 309
(07 de marzo de 2024)

Por la cual se aprueba la inscripción de un Trabajo de Grado de la Maestría en Educación; y se designa director del trabajo.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus Facultades legales, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Acuerdo 035 del 24 de junio de 1992, expedido por el Consejo Superior Universitario, expidió el Estatuto para el funcionamiento Académico y Administrativo de los Institutos de Posgrados en la Universidad del Cauca, y el Acuerdo 022 de 2013, sobre el Reglamento y los Programas de Posgrado.

2. Los estudiantes de la Maestría en Educación de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, deben realizar un Trabajo de Grado en la modalidad de investigación, como requisito parcial para optar al Título de Magister en Educación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la inscripción del Trabajo de Grado en la modalidad trabajo de investigación titulado: “EL ENCUENTRO CON LA LANA DE OVEJO Y LAS SEMILLAS DE VIDA PARA TEJER Y FORTALECER LA SABIDURÍA ANCESTRAL KOKONUKO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL GRADO PRIMERO DE LA ESCUELA DE CUARÉ DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÈ”, de la estudiante Jessica Fernanda Caldón Guauña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.781.011 y código estudiantil 118_ 1061781011, adscrita al programa de Maestría en Educación.

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar al Dr. Willian Jairo Mavisoy Muchavisoy, como director del trabajo de grado mencionado en el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: El Artículo 50 del Acuerdo 022 de 2013, establece: “El plazo máximo concedido para la sustentación del Trabajo de Grado de Maestría o de Tesis de Doctorado, así como para el cumplimiento de los demás requisitos para la obtención del título, es de dos (2) años adicionales a la duración nominal del programa respectivo. Cumplido este plazo no se autorizarán prórrogas y se perderá el derecho a optar el título.

ARTICULO CUARTO: Enviar copia de la presente providencia al director, al estudiante y original a la hoja de vida.

8.5.2-4.4
RESOLUCION No. 309
(07 de marzo de 2024)

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, en el salón de sesiones del Consejo de Facultad, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Jairo Roa Fajardo
Presidente
Consejo de Facultad

Martha Cecilia Idrobo Idrobo
Secretaria
Consejo de Facultad

Revisó y aprobó: Martha I.
Proyectó: Victoria M.

Libertad y Orden	*DEPARTAMENTO DEL CAUCA* *MUNICIPIO DE PURACÉ* *PUEBLO KOKONUKO* *RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ* NIT. 817.004.093-7	CABILDO INDIGENA * RESGUARDO DE PURACE UNIDAD * TIERRA * CULTURA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

CERTIFICA

Que el comunero (a) JESSICA FERNANDA CALDÓN GUAUÑA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1061781011, expedida en Popayán, Cauca ostentó la (s) siguiente (s) experiencia (s) comunitaria (s) conforme al (los) cargo (s) de Secretaria Principal, que se precisan en la vigencia del Cabildo del año 2017 en el Resguardo Indígena de Puracé.

La presente, se expide a los 22 días del mes de abril del año 2024 para demostrar experiencia política y comunitaria y soportar su hoja de vida con fines laborales ante el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC.

CABILDO INDIGE
DE PURACE
NIT. 817.004.093-7
GOBERNADOR

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal
Cc. No 1061779.043 P-P

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1046

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: JESSICA FERNANDA CALDON GUAUÑA
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.781.011 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: APOYO PEDAGÓGICO.
TIEMPO:

- **CL Del 23/06/2020 al 15/12/2020**
- **CL Del 03/04/2021 al 09/12/2021**
- **CL Del 23/01/2022 al 05/12/2022**
- **CL Del 09/04/2023 al 15/12/2023.**

UNIDAD TIERRA CULTURA Y AUTONOMIA

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE POPAYAN.
RESGUARDO IDNIGENA DE POBLAZON

El Cabildo Indígena de Poblazón en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 89 de 1.890, sus Decretos Reglamentarios, el artículo 246 de la Constitución Nacional y demás artículos, la Ley 21 de 1.991 en el ejercicio de la Autonomía y Gobernabilidad mediante el Derecho Propio y la Jurisdicción Indígena.

AVALA:

Al comunero, **ALIRIO VELASCO** identificado con **CC. N° 4.617.066** expedida en Popayán, es indígena que conserva su identidad social, económica, política y cultural, reside dentro del territorio y se encuentra debidamente inscrito en el listado censal poblacional.

Se expide el presente aval con toda responsabilidad legal a solicitud del interesado para presentar como requisito para que continúe desempeñándose en el cargo de **APOYO PEDAGOGICO SEIP ZONAL** desde el mes de de marzo hasta el mes de diciembre del 2024.

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas del Cabildo Indígena de Poblazón a los 24 días del mes de febrero del año 2024.

Este **AVAL** es válido hasta el 31 de Diciembre del 2024.

JESUS ANTONIO MACA
Gobernador

RESGUARDO INDIGENA GOBERNADOR POBLAZON

Paola Andrea Puscuz Q
PAOLA ANDREA PUSCUZ
Secretaria

Miguel Antonio Camayo
MIGUEL ANTONIO CAMAYO
Tesorero suplente

José Dario Velasco
JOSE DARIO VELASCO
Comisario

María Yolanda Velasco
YOLANDA VELASCO
Vocal2

MARTIN DAVID CAMPO
Vocal 1

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

El comunero, **ALIRIO VELASCO,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 4.617.066,** Expedida en Popayán, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de Poblazon.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVAL** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo de **APOYO PEDAGOGICO SEIP ZONAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MARIA FERNANDA AVIRAMA
consejera administrativa
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710 - 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.617.066**

VELASCO

APELLIDOS

ALIRIO

NOMBRES

Alirio Velasco

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-AGO-1965**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

28-FEB-1985 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00215584-M-0004617066-20100217 0021019800A 1 33428017

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903095451

(415)7707212489984(8020) 000001490309545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 1 7 0 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 7 0 6 6	1 9 8 5 0 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASCO		ALIRIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0

41. Dirección principal
VDA POBLAZON

42. Correo electrónico alvesmaca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 8 9 5 0 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 1 0 1 1 6	4 9 2 2	2 0 1 6 0 4 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 10 / 12 : 16: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASCO ALIRIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VELASCO		Alirio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 4.617.066	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Poblazon	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 15 MES 08 AÑO 1965

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Indigena de Poblazón

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO Poblazón

TELÉFONO 312.6020745 EMAIL alvesmaca@6mail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ___

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español		X			X			X	

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: PEBI - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica.
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric pebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: PEBI - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador Cultural	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico.
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 11 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: PEBI - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador Cultural.	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica.
PROGRAMA: Educación	TEL: 8238354	CORREO: cric pebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 05 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 8 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación Cabildos Genaro Sanchez.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica.
PROGRAMA: Guambiana - Educación	TEL:	CORREO: Pueblokokonuko@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 12 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 13 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Poblazón	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. Educación Local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Politica.
PROGRAMA: Local Educación	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 11 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Poblazón	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia.
CARGO: Coord Educación local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Politica
PROGRAMA: Educación local	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 11 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo de Poblazón	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Cord Educación local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica.
PROGRAMA: Educación Zonal	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2006	TIEMPO LABORADO 33 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Poblazón	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador Suplente	SISTEMA: Sistema Propio	ÁREA: Politica - Organizativo
PROGRAMA: Gobierno Propio	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 12 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 01 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 36 meses.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	7	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10	11

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Alirio Velasco
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:00 AM horas del 21/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4617066**

Apellidos y Nombres: **VELASCO ALIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2024 12:01:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4617066 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85696367** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de febrero de 2024, a las 11:42:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4617066
Código de Verificación	4617066240221114229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241881762

PIB
11:55:13

Bogotá DC, 21 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIRIO VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4617066:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:45:03 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4617066,** Apellidos y Nombres **VELASCO ALIRIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS.
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI

Certifica que:

ALIRIO VELASCO

C.C. 4617066

Cursó y aprobó el diplomado en:
"Los Sistemas Propios en el Contexto de los Saberes y Conocimientos del Pueblo Kokonuko"

Intensidad de 144 horas
Dado en la ciudad de Popayán, diciembre 17 de 2021

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanás
Representante Legal UAIIN-CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora Política UAIIN - CRIC

Jhoe Nilson Sauca
Representante Legal Asociación de Cabildos Genaro sánchez

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y EN SU NOMBRE EL:

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM "Francisco José de Caldas" Popayán

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto No. 1962 de 1969, mediante Resolución No. 3193 del [illegible]

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacifica - Resolución 3000 del 10 de Julio de 1996

A:

Alirio Velasco

C.C. No. 4'617.066 de Popayán, Cauca

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los ciclos 1, 2, 3 y 4 según planes y programas vigentes

Anotado al Folio No. 44 Del Libro de Registro Interno No. 03 Diploma No. 2[illegible]22 Dado en Popayán - Cauca a los 28 días del mes de Julio de 2001

Dagoberto Sánchez Núñez
Rector

Leonidas Velasco
Vice Rector Administrativo

Dirección General para la Reinsercion
Ministerio del Interior

PROYECTO EDUCACION PARA LA PAZ

Convenio

UNIVERSIDAD DEL CAUCA - PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LA REINSERCION

CERTIFICA QUE

ALIRIO VELASCO

Cursó y aprobó la Validación de la EDUCACION BASICA PRIMARIA

Aprobada por la Secretaría de Educación - Oficina Educación de Adultos
El 30 de Agosto de 1994

COORDINADOR DEL PROGRAMA

DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS C. I. S.

DIRECTOR EDUCACION DE
ADULTOS - DEPTO DEL CAUCA

Powered by CamScanner

Acta de Grado

En la ciudad de Popayán a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2001, se reunieron el Rector y Vice Rector Administrativo del colegio INEM "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", Institución aprobada hasta nueva orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ÉNFASIS EN CONVIVENCIA PACIFICA, y otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de Académico según Resolución No. 3193 del nueve (9) de abril de 1984, con Énfasis en Convivencia Pacífica, mediante Resolución 3000 del 10 de Julio de 1996, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los ciclos 1, 2, 3 y 4 correspondientes a la Educación Básica y Media del proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el

TITULO DE

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacífica

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Alirio Velasco

C.C. No. 4'617. 066 de Popayán, Cauca

Es fiel Copia del Acta Original General No. 02 de fecha 28 de julio de 2001 que consta de Ciento Noventa y Cinco (195) estudiantes, que comienzan con el nombre de Jesús Alirio Agredo Solarte y se cierra con el nombre de María Teresa Zuluaga Mera.

FIRMADO Y SELLADO POR

Dagoberto Sánchez Núñez
Rector

Leonidas Velasco Garzón
Vice Rector Administrativo

Dada en Popayán a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2001.

DANE 119001011190

DIPLOMA N° 2522

NOTA. Segun Decreto No. 1024 del 15 de abril de 1982 NO requiere autenticación de firmas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIO DE POPAYAN
RESGUARDO INDÍGENA POBLAZON.
Resolución N° 05 del 28 de abril de 1992, del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 900008132-5.

El Cabildo indígena, en uso de sus facultades legales, que le confiere la Ley 89 de 1.890, el Convenio 169 de OIT, (Ley 21 del 4 de marzo de 1191) el artículo 246 de la Constitución Política de Colombia, La declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, Autonomía Territorial y demás normatividad indígena,

CRTIFICA:

Que el comunero, **ALIRIO VELASCO** identificado con cedula de ciudadanía No. expedida en **4.617066** de Popayán, es indígena quien conserva su identidad cultural social política y económica; reside dentro del territorio indígena de este Resguardo y se encuentra debidamente inscrito en el listado censal del Cabildo y se desempeñó como gobernador Suplente en los años; **2.007, 2.011 y 2.016** destacándose por su cabal cumplimiento en las misiones encomendadas por la comunidad.

Para constancia se firma en las oficinas del Cabildo, a los 22 días del mes de abril de 2024.

RESGUARDO INDIGENA GOBERNADOR POBLAZON

JESUS ANTONIO MACA.
Gobernador.

EDILSON MACA.
Secretario.

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1045

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALIRIO VELASCO.
IDENTIFICACIÓN #: 4.617.066 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: APOYO PEDAGÓGICO.
TIEMPO:

- **CL Del 09/05/2021 al 15/12/2021**
- **CL Del 01/02/2022 al 15/12/2022**
- **CL Del 01/04/2023 al 15/12/2023.**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

AVALA :

Que la comunera: **NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR**: identificada con cédula de ciudadanía número: **34.323.968** expedida en **POPAYÁN - CAUCA**, quien es indígena perteneciente a este Resguardo y conserva su identidad cultural, económica y social, además no cuenta con ningún antecedente civil ni penal presentando buena conducta y se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el Cabildo de la vigencia 2023.

Por tal motivo el Cabildo Indígena de Puracé **AVALA** a la comunera en mención para que desempeñe el cargo de: **APOYO PEDAGOGICO SEIP ZONAL**, del mes de ABRIL hasta DICIEMBRE 2024.
Para mayor constancia de lo anterior se firma y sella en las oficinas del **CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ** a los (**03**) días del mes de **ABRIL** del 2024.

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ
VIGENCIA 2024

TATIANA CHAGUENDO PIZO
Gobernadora Principal

IGNACIO CALDON
Gobernador Suplente

BENJAMIN AGUILAR
Alcalde Principal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CABILDO INDIGENA DE PURACE
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MARIO PIZO
Comisario Suplente

CESAR MAZABUEL
Alguacil suplente

MARCO AURELIO PISSO
Secretario Suplente

LUZ MARY QUIRÁ
Alcalde Suplente

CAROLINA MANQUILLO
Capitán suplente

YOLANDA CALDON
Comisaria principal

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

CERTIFICA

A la comunera **NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°34.323.968.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Purace, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **CERTIFICA** a la comunera en mención para que se desempeñe como **APOYO PEDAGOGICO SEIP ZONAL**. Del mes de abril 2024 hasta diciembre del 2024.

Nota: La presente certificación se expide a solicitud del comunero y la comunidad del cabildo quien lo avaló.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 03 días del mes de abril del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

Paola Tulande
PAOLA TULANDE
consejera económico-ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
Consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

Zoraida Chilito
ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

Manuel Francisco Bambague
MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

34323968
NUMERO

PULICHE ESCOBAR
APELLIDOS

NANCY ELVIRA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1983
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-2002 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36107406-F-0034323968-20020926 02873 02268B 02 127704511

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003997091

(415)7707212489984(8020) 000014100399709 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 2 3 9 6 8	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 2 3 9 6 8	2 0 0 2 0 1 2 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PULICHE	ESCOBAR	NANCY	ELVIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 9 D 23 33

42. Correo electrónico: nancita_626@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 9 3 7 4 1 3	3 1 0 3 8 5 5 0 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 4 0 3	6 9 2 0	2 0 1 8 1 1 0 9					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 03 / 18 : 36: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PULICHE ESCOBAR NANCY ELVIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PULICHE	ESCOBAR	NANCY ELVIRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 34.323.968	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
CENTRO	PURACE	KOKONUKO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 20 MES 12 AÑO 1983

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO PURACE

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

CALLE 9D # 23-33

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO _____ TERRITORIO _____

TELÉFONO 3183937413 EMAIL nancita_626@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
 MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2001

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		SECRETARIADO AUXILIA CONTABLE	12	2005	
TL		X		TECNOLOGO EN GESTION COMERCIAL Y DE MERCADOS	08	2014	

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: PURACE			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: PURACE		PAIS: COLOMBIA.
CARGO: SECRETARIA PRINCIPAL	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL: 3113411440	CORREO: resguardoPurace@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2002	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2002	TIEMPO LABORADO 12 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: PURACE		PAIS: COLOMBIA
CARGO: TESORERA SUPLENTE	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL: 3113411440	CORREO: resguardoPurace@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2003	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2003	TIEMPO LABORADO 12 MESES.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: GRUPO SAN DIEGO SAS			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYAN		PAIS: COLOMBIA
CARGO: AUXILIAR DE CONTABILIDAD	SISTEMA:	ÁREA: CONTABILIDAD	
PROGRAMA:	TEL: 3128212000	CORREO: SuperTiendaSandiego@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 02 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 03 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 4 años y 1 mes.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6 años	1 mes

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 03 MES 04 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Nancy E. Pulicha E.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:08 AM horas del 03/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34323968**

Apellidos y Nombres: **PULICHE ESCOBAR NANCY ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/04/2024 11:35:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34323968 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88895666** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de abril de 2024, a las 11:12:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34323968
Código de Verificación	34323968240403111213

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 244427851

PIB
11:11:19

Bogotá DC, 03 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34323968:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:50:40 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34323968,** Apellidos y Nombres **PULICHE ESCOBAR NANCY ELVIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo Bachillerato Mixto

" Manuel María Mosquera "

Puracé - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educacion Nacional, segun
Resolucion No. 14384 del 28 de Septiembre de 1988 emanada
del Ministerio de Educacion Nacional

Confiere a

Nancy Elvira Puliche Escobar

Identificado(a) con T.I No. 831220-10654 de Popayan (C)

el Titulo de

Bachiller Académico

Profundización en Ecoturismo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educacion Media Academica (Arts. 28,29 y 30 Ley 115 de 1994)
segun los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Puracé, Cauca a 15 de Diciembre de 2001

Anotado al Folio 12 del Libro de Registro Interno No. 1.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 34.323.968

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayan
A los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

NÉSTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2005CC00264 21/12/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

ACTA DE GRADO

El Secretario General de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente

ACTA DE GRADO No. 32

En Popayán, capital del Departamento de Cauca, a las 5:00 p.m. del día 01 de agosto de 2014 y dando cumplimiento de la Resolución No. 836 del 24 de julio de 2014, expedida por la Rectora, se celebró la ceremonia de graduación en el auditorio Bicentenario del Colegio Mayor del Cauca, para la entrega de diplomas de Tecnólogos en Gestión Comercial y de Mercados por el Colegio Mayor del Cauca. Instalada la ceremonia, el Secretario General lee la Resolución afirmando que los graduandos cumplen con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora les toma el juramento y le otorga el título de:

TECNOLOGO EN GESTION COMERCIAL Y DE MERCADOS

a:

NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR
C.C. 34323968

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la tecnología en:

GESTION COMERCIAL Y DE MERCADOS

Se registra en el Libro No. 01 – 2014 Folio No. 002 Acta General No. 002

La entrega finaliza a las 6:00 p.m.

Se expide en Popayán, al 01 día del mes de agosto de 2014

ALVARO JAVIER RIASCOS GOMEZ
Secretario General

LA COMPAÑÍA GRUPO SAN DIEGO SAS

NIT: 900.651.944-5

CERTIFICA QUE:

NANCY ELVIRA PULICHE ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No 34.323.968 de la ciudad de Popayán (Cauca), laboró en la empresa, tiempo completo con contrato de trabajo a término fijo desde el 20 de febrero de 2020 hasta el 30 de marzo de 2024, desempeñando el cargo de auxiliar contable y administrativa.

Motivo de retiro: Renuncia Voluntaria

Se expide en la ciudad de Popayán, a los tres (03) día del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

BELSY PAOLA MONCADA RAMIREZ
Administradora
GRUPO SAN DIEGO SAS

MISAK

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES Y PIENDAMO
Acta de acuerdo Número 290 del 28 de Agosto del 2012 DAI 0220
NIT 900005812-1

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

AVAL

A: GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1.059.601.141** expedida en **MORALES - CAUCA,** Se encuentra inscrito en el censo poblacional del **RESGUARDO INDÍGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS MORALES Y PIENDAMO**. Quien goza de credibilidad, respeto y armonía dentro del mismo.

El presente aval se expide a petición del interesado (a). Para ejercer el cargo de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO A NIVEL LOCAL** dentro del Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – CRIC – en el marco del decreto 1811, con fecha de inicio en el mes de marzo y fecha de finalización en el mes de diciembre del presente año.

Para constancia se firma en el despacho del Resguardo Indígena Misak de San Antonio Morales y Piendamó Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO GOBERNADOR MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

FLORO ALBERTO CALAMBAS
Tata Gobernador

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES PIENDAMÓ CAUCA VICE GOBERNADOR

JULIO TUNUBALA MUELAS
Tata vicegobernador

RESGUARDO INDÍGENA MISAK SAN ANTONIO SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

DEYSI LUCIA HURTADO T.
Mama Secretaria General

Resguardo Indígena Misak San Antonio Morales Piendamo Cauca Alcalde Carpintero

MIGUEL ANTONIO MUELAS
Tata alcalde Zona Carpintero

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO ALCALDE Z CAMPO ALEGRE MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

CARLOS JUAN MUELAS S.
Tata alcalde Zona Campo Alegre

Morales, Cauca - Colombia
Vereda San Antonio-celular -3146104001-3136123549-3235009758 Email:
resguardomisaksanantonio@gmail.com

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES** , identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.059.601.141**, expedida en Morales – Cauca, es comunero y se encuentra inscrita en el censo poblacional del territorio pueblo Misak san Antonio municipio de Piendamó morales.

El presente aval se expide a petición de la interesada para desempeñar el cargo de **COORDINADOR ADMNISTRATIVO A NIVEL LOCAL** del territorio Misak san Antonio.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.059.601.141**

YALANDA MORALES

APELLIDOS

GERMAN ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1993**

SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-2011 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1105200-00286560-M-1059601141-20110327 **00263**80128A 1 35228120

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984773555

(415)7707212489984(8020) 000001498477355 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 9 6 0 1 1 4 1	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 9 6 0 1 1 4 1	2 0 1 1 0 2 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YALANDA	MORALES	GERMAN	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7 3

41. Dirección principal
VDA CARPINTERO VIVIENDA CERCA A LA ESCUELA

42. Correo electrónico german2011morales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 2 0	3 1 8 2 9 7 8 9 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 0 7 1 2	0 1 6 1	2 0 2 2 0 1 1 2	4 9 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 13 : 44: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YALANDA MORALES GERMAN ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Yalanda	Morales	Geiman Albato

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. X C.E. PAS No. 1059601141	F M X	COL. X EXTRANJERO PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	Resguardo Misak San Antonio	Misak

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 27 MES 01 AÑO 1993	Carpintero
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO Morales TERRITORIO San Antonio
MUNICIPIO Silvia	TELÉFONO 3182978932 EMAIL

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 06 AÑO 2011
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	2		X	Administrador Publico	04	2021	
TC	4	X		Tecnico en Sistemas	09	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Namui Wam			X			X			X

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Misak San Antonio Morales-Piendamo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Morales	PAIS: Colombia
CARGO: Tesorero	SISTEMA: SGP	ÁREA: Tesoreria
PROGRAMA: Autoridad tradicional	TEL: 3113355113	CORREO: Resguardomisaksanantonio@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 12 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 12 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Cambiano la bonanza		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Morales	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario General	SISTEMA: SGP	ÁREA: Secretario General
PROGRAMA: Autoridad tradicional	TEL: 3136094213	CORREO: Rebonanza73@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 12 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 12 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo regional Indigena del cauca CRIC.		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Cordinador Administrativo	SISTEMA: Seip	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion 1811	TEL: 8240343	CORREO: Cric@cric.org
FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Resguardo Indigena Misak piscitau		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: piendamo	PAIS: colombia
CARGO: Auxiliar pedagogico	SISTEMA: Numisak	ÁREA:
PROGRAMA: Numisak	TEL: 3104814993	CORREO: Cristian414@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo regional indigena del Cauca cric.		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Consista	SISTEMA:	ÁREA: Consista
PROGRAMA:	TEL: 8240343	CORREO: Cric@cric.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 2 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Resguardo Indigena Mosak piscitau		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: piendamo	PAIS: colombia
CARGO: Sistemas, Archivo	SISTEMA: Numisak	ÁREA: Sistema, Archivo
PROGRAMA: Numisak	TEL: 3186224536	CORREO: cristian414@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 10 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 2 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	10

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Bayan DÍA 1 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* ___ *MES* ___ *AÑO* _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:15:55 PM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1059601141**

Apellidos y Nombres: **YALANDA MORALES GERMAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2024 02:14:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **105960114 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85905747** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 22:08:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1059601141
Código de Verificación	1059601141240215220856

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241534465

PIB
22:07:31

Bogotá DC, 15 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1059601141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:05:36 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1059601141,** Apellidos y Nombres **YALANDA MORALES GERMAN ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES Y PIENDAMO
Acta de acuerdo Número 290 del 28 de Agosto del 2012 DAI 0220
NIT 900005812-1

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

ACTA DE RATIFICACIÓN

Dinamizador: **GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1.059.601.141** expedida en **MORALES– CAUCA**, le notificamos que la comunidad del resguardo indígena Misak de san Antonio, le está brindando la confianza por sus cualidades y capacidades, para que continúe ejerciendo el cargo de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOCAL DENTRO DEL PEBI EN EL MARCO DEL DECRETO 1811;** taitas, mamas, y la asamblea que es la máxima autoridad dentro del territorio, ratifican al comunero en mención el día 21 de enero del presente año para que continúe **EJERCIENDO** su labor dentro del resguardo Misak de San Antonio.

Para constancia y validez se firma en el despacho del Resguardo Misak San Antonio Morales y Piendamó - Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO GOBERNADOR MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

FLORO ALBERTO CALAMBAS
Tata Gobernador

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES PIEN. CAUCA VICE GOBERNADOR

JULIO TUNUBALA MUELAS
Tata vicegobernador

RESGUARDO INDÍGENA MISAK SAN ANTONIO SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

DEYSI LUCIA HURTADO T.
Mama Secretaria General

Resguardo Indigena Misak San Antonio Morales Piendamo Cauca Alcalde Carpintero

MIGUEL ANTONIO MUELAS
Tata alcalde Zona Carpintero

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO ALCALDE Z. CAMPO ALEGRE MUNICIPIO DE MORALES PIENDAMO

CARLOS JUAN MUELAS S.
Tata alcalde Zona Campo Alegre

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

San Antonio, Morales 21/01/2024

ACTA 01

DE NOMBRAMIENTO Y RATICAFICIÓN DE DINAMIZADORES QUE LABORAN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS

Siendo la 1:00 pm del día 21 de enero del presente año, se hace la primera asamblea extraordinaria, para ratificaciones, nombramientos y cambios de dinamizadores que laboran en los distintos programas, como es la costumbre de cada comienzo de año, la comunidad elige y ratifica al personal dinamizador de acuerdo a sus roles y ejercicio de trabajo comunitario. En ese sentido la asamblea que es la máxima autoridad dentro del territorio **MISAK DE SAN ANTONIO, RATIFICAN Y NOMBRAN** al siguiente personal dinamizador para que continúen asumiendo los cargos de coordinador político, pedagógico, administrativo y dinamizador de procesos de formación cultural en el marco del decreto 1811, teniendo en cuenta sus habilidades y compromisos con el territorio y la comunidad, se ratifica a:

DINAMIZADOR	CARGO	AREA
JOSE JOAQUIN TOMBE MORALES	Coordinador político local	PEBI 1811
GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES	Coordinador administrativo local	PEBI 1811
CARLOS ALBERTO ALMENDRA CALAMBAS	Coordinador pedagógico local	PEBI 1811
JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS	Dinamizador local de procesos de formación cultural de lenguas	PEBI 1811

Nota: Las autoridades no toman las decisiones de nombramiento, ni ratificaciones, solo acatan las orientaciones de la asamblea (comunidad).

Para constancia y validez se firma en el despacho del Resguardo Misak San Antonio Morales y Piendamó - Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

La República de Colombia y en su nombre el

Colegio Nueva Granada

Floridablanca – Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 16497 de 1 Noviembre de 2000 y de conformidad con el Decreto 3011 del 9 de Diciembre de 1997
Confiere a

GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES

C. C. No. 1.059.601.141

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – P.E.I.

COLEGIO NUEVA GRANADA CIENCIA LIBERTAD PAZ

Rector — *Secretaria*

Edgar Eduardo Prada Pradilla — *Miryam E. Bustamante Navarro*

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 01 Folio 14 Acta General de Graduación No. 24 Dada en Floridablanca, el 15 de Junio del Año 2011

Powered by CamScanner

INSCRIPCIÓN DANE: 368276002837

Colegio Nueva Granada

Floridablanca - Santander

Acta Individual de Grado

En el municipio de **FLORIDABLANCA** a los **15** días del mes de **Junio** del año **2011**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO NUEVA GRANADA** Institución aprobada hasta Undécimo grado y en el nivel de **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA** y **RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **ACADÉMICA**, según **RESOLUCIÓN No. 16497 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 3011 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 1997.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA** cumpliendo con los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional **PEI**, se procedió a otorgar el **TITULO DE:**

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES
C.C. 1.059.601.141

Es fiel copia del **ACTA ORIGINAL GENERAL No. 24** de fecha 15 de Junio de 2011 que consta de un numero de estudiantes que inician alfabéticamente con el apellido de letra A y cierra con el apellido de letra Z.

Firmada y sellada por, **EDGAR EDUARDO PRADA PRADILLA**, Rector y **MIRYAM E. BUSTAMANTE NAVARRO** Secretaria. Dada en Floridablanca los 15 días del mes de Junio de 2011.

Firmado y Sellado

RECTOR

EDGAR EDUARDO PRADA PRADILLA
CC. 13.835.896 de Bucaramanga

SECRETARIA

MIRYAM E. BUSTAMANTE NAVARRO
CC. No. 39.009.980 de El Banco Magdalena

Escuela Superior de Administración Pública

ESAP TERRITORIAL PRINCIPAL - BOGOTA
Historico de notas

11 de febrero de 2022
12:41:04
MATR87_GWT

Programa: PT255 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
Pensum: 52 PT001 - AC 003 2004 / AC 002 2006
Estudiante: YALANDA MORALES GERMAN ALBERTO

IdentificaciÃ³n: 1059601141
Código: 1059601141

Periodo: 2021-1 Inicia el 13/04/2021

CÓDIGO	MATERIA	NIVEL	TIPO NOTA	EST. MATRIC.	H	C	NOTA 1	NOTA HAB.	DEF.	Tot. Fall.
1318	ESCUELAS FILOSOFICAS Y CAMBIOS PARADIGMATICOS I	1	Normal	Matriculado	48	2	**3.80** (100%)		**3.8**	
1319	TEORIAS DEL ESTADO Y DEL PODER	1	Normal	Matriculado	48	3	**3.70** (100%)		**3.7**	
1320	REGIMENES Y SISTEMAS POLITICOS	1	Normal	Matriculado	48	3	**4.30** (100%)		**4.3**	
1321	CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO	1	Normal	Matriculado	48	2	**4.60** (100%)		**4.6**	**1**
1322	MATEMATICAS I	1	Normal	Matriculado	48	3	**2.50** (100%)	0.00	**0**	
1425	ELECTIVA I / ELECTIVA I - ACERCA DEL GENERO. DEBATES Y PERSPECTIVAS	1	Normal	Matriculado	16	2	**4.50** (100%)		**4.5**	

H: Horas Semanales | C: Créditos | S: Sesiones | HS: Horas

ACUMULADOS						TOTALES SEMESTRE							
CREDITOS CURSADOS	15	CREDITOS APROBADOS	12	PROMEDIO ACUMULADO	4.32	TOTAL HORAS	256	CREDITOS CURSADOS	15	CREDITOS APROBADOS	12	PROMEDIO	4.32
SEMESTRE BÁSICO : 1						**SITUACION ACADÉMICA : ACTIVO**							

Periodo: 2022 -1 Inicia el 13/04/2022

CÓDIGO	MATERIA	NIVEL	TIPO NOTA	EST. MATRIC.	H	C	NOTA 1	NOTA HAB.	DEF.	Tot. Fall.
1322	MATEMATICAS I	1	Normal	Repite	48	3	**0.00** (100%)		**0**	
1324	ESCUELAS FILOSOFICAS Y CAMBIOS PARADIGMATICOS II	2	Normal	Matriculado	48	2	**0.00** (100%)		**0**	
1325	REGIMEN Y SISTEMAS POLITICOS LATINOAMERICANOS	2	Normal	Matriculado	48	3	**0.00** (100%)		**0**	
1326	PENSAMIENTO ECONOMICO	2	Normal	Matriculado	48	3	**0.00** (100%)		**0**	
1327	FUNDAMENTOS EN CIENCIAS SOCIALES	2	Normal	Matriculado	48	2	**0.00** (100%)		**0**	
1416	ELECTIVA II / ELECTIVA II - DERECHOS HUMANOS, TERRITORIALIDAD Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	2	Normal	Matriculado	16	2	**0.00** (100%)		**0**	

H: Horas Semanales | C: Créditos | S: Sesiones | HS: Horas

ACUMULADOS						TOTALES SEMESTRE							
CREDITOS CURSADOS	30	CREDITOS APROBADOS	12	PROMEDIO ACUMULADO	1.66	TOTAL HORAS	256	CREDITOS CURSADOS	15	CREDITOS APROBADOS	0	PROMEDIO	0
SEMESTRE BÁSICO : 2						**SITUACION ACADÉMICA : ACTIVO-ESTUDIANTE**							

Asignaturas perdidas
Asignaturas retiradas

La República de Colombia
y en su nombre

La Fundación Taller Cultural
Para el Desarrollo Integral del Hombre
Funtacu

Licencia de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Cauca, Resolución Número 09039102015
Registro de Programa Resolución 09723112015
Personería Jurídica S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-5

Teniendo en cuenta que:

German Alberto Yalanda Morales

Identificación No. 1059601141

Adquirió todas las competencias laborales requeridas de acuerdo con el decreto nacional 4904 del 2009, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en
Asistencia al Usuario de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

(cno: 2281 Técnicos de Sistemas)

Fundación Taller Cultural para el Desarrollo Integral del Hombre Nit. 900360654-5

.....

Gabriel Andrés Gallego A.
Director
FUNTACU

FUNTACU
Fundación Taller Cultural para el Desarrollo Integral del Hombre

Dado a los 25 días del mes de Septiembre del año 2016
Anotado en el Control Interno de la Fundación en el
Libro de Registro No. 1 Folio No. 5 Diploma No. 18

Powered by CamScanner

Fundación Taller Cultural
Para el Desarrollo Integral del Hombre
"Funtacu"

Lic. de Funcionamiento de Sec de Educación del Dep. del Cauca Res. No. 09039102015
Reg. de Programas Académicos Res. No. 09723112015
Registro S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-5
Popayán: Calle 1 # 2-05 Tel: 8201626 – 3163231589 mail: fundaciontallercultural@hotmail.com

Acta Individual de Certificación

En la municipio de Silvia, Cauca a los 25 días del mes de Septiembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del programa de educación para el trabajo y desarrollo humano, **Técnico Laboral por Competencias en Asistencia al Usuario de Tecnología de la Información y las Comunicaciones**, Código CNO.2281 Técnicos en Sistemas, según registro de programa de la Secretaría de Educación Departamental Res No. 09723112015, el Director y la Coordinadora Académica, en la oficina de la Dirección, aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca. Según Resolución de Licencia de Funcionamiento No. 09039102015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el certificado, al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES
1059601141

Es fiel copia tomada de la Acta de Certificación No. 02 de fecha 25 de Septiembre del año 2016.

Firmada y sellada por.

Fundación Taller Cultural para el Desarrollo Integral del Hombre Nit. 900360654 5 FUNTACU

Gabriel Andrés Gallego Álvarez
Director

Cecilia Alvarez Astudillo
Coordinadora

La República de Colombia
y en su nombre

La Fundación Taller Cultural
Para el Desarrollo Integral del Hombre

Licencia de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Cauca, Resolución Número 09039102015
Registro de Programa Resolución 09723112015
Personería Jurídica S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-5

Teniendo en cuenta que:

German Alberto Yalanda Morales

Se destacó dentro del grupo de estudiantes, confiere la presente.

Mención de Honor

Fundación Taller Cultural para el Desarrollo Integral del Hombre Nit. 900360654 5

Gabriel Andrés Gallego A.
Director

Dado a los 25 días del mes de Septiembre del año 2016

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.059.601.141

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO

con una duración de 90 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Morales, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

21169228 - 08/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100754051CC1059601141C.

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.059.601.141 de Morales, realizó y aprobó el curso de MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO con una intensidad horaria de Noventa (90) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100754051CC1059601141E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.059.601.141

Cursó y aprobó la acción de Formación

WINDOWS Y WORD

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Morales, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

14587466 - 17/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100559988CC1059601141C.

SENA
REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.059.601.141 de Morales, realizó y aprobó el curso de WINDOWS Y WORD con una intensidad horaria de Treinta (30) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100559988CC1059601141E.

SENA

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.059.601.141 de Morales, realizó y aprobó el curso de EXCEL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100574102CC1059601141E.